Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

Plan de Desarrollo INSTITUCIONAL

2025-2032

Enero **2025**

Oportunidades
que **transforman**
la vida

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL - ETITC

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL ETITC

2025 – 2032

ENERO 2025

Rector 2024 – 2027
Hno. Ariosto Ardila Silva.
CONSEJO DIRECTIVO
Adriana María López Jamboos, Representante del Sr. ministro de Educación.
Edgar Figueroa Abrajim, Representante del Sr. Presidente de la República.
Ariosto Ardila Silva, Rector.
Miguel Manrique Córdoba, Representante de los ex rectores.
Andrea García Rivas, Representante de los Docentes.
Henry Jinete Márquez, Representante de las Directivas Académicas.
Juan Miguel Santana Ortiz, Representante del Sector Productivo.
Walter Mauricio Useche Ruiz, Representante de los Egresados.
Julián David Vera Osorio, Representante de los Estudiantes.
Lukas Alberto Cruz Mora, Representante del Sr. Gobernador de Cundinamarca.
Edgar Mauricio López Lizarazo, Secretario General, Invitado Permanente.
EQUIPO DIRECTIVO Y ASESOR
Ariosto Ardila Silva, Rector.
Jorge Enrique Fonseca Sánchez, Vicerrector Académico.
Luisa Marina Gómez Torres, Vicerrectora de Investigación.
Ariel Tovar Gómez, Vicerrector Administrativo y Financiero.
Camilo Andrés Vargas Castillo, Director del Instituto de Bachillerato Técnico
Industrial.
Nubia Cristina Nayzaque Aponte, Decana Facultad de Procesos Industriales (E).
Henry Jinete Márquez, Decano Facultad de Mecatrónica.
Héctor Ricardo Amaya Barbosa, Decano Facultad de Electromecánica.
María Nury escobar Gómez, Decana Facultad de Sistemas.
Lady Fajardo Castellanos, Decana faculta de Mecánica.
Edgar Mauricio López Lizarazo, Secretario General.
Jorge Herrera Ortiz, Asesor de Planeación y Desarrollo Institucional.
EQUIPO DIRECCIÓN GENERAL CONSTRUCCIÓN DEL INFORME DE BALANCE CIERRE
PDI 2021-2024.
Ariosto Ardila Silva, Rector.
Jorge Enrique Fonseca Sánchez, Vicerrector Académico.
Luisa Marina Gómez Torres, Vicerrectora de Investigación.
Ariel Tovar Gómez Vicerrector Administrativo y Financiero.
Jorge Herrera Ortiz, Asesor de Planeación y Desarrollo Institucional.

EQUIPO FACILITADOR PARA LA COMPILACIÓN DEL DOCUMENTO - DISEÑO
Jorge Herrera Ortiz, Asesor de Planeación y Desarrollo Institucional.
Juan Ricardo Morales, Identitaria SAS
Andrés Mateus, , Identitaria SAS
Vicente Maldonado, , Identitaria SAS
Diana Marcela Castañeda Miranda, Grupo de Comunicaciones.
Carol Lizeth Rodríguez Echeverría, Grupo de Comunicaciones

TABLA DE CONTENIDO

1. RESUMEN EJECUTIVO 5
2. INTRODUCCIÓN 8
3. ENFOQUE METODOLÓGICO 11
2.1 Elementos conceptuales 12
3.1.1 Estrategia 12
3.1.2 La construcción del sentido estratégico. 12
3.1.3 La dialéctica de lo estratégico, lo táctico y lo operativo. 14
3.2 Marco Referencial 16
3.2.1 Las ejecuciones del ETITC 2021 – 2024 17
3.2.2 El cambio de la naturaleza del ETITC. 18
3.2.3 Los desarrollos del Plan de Gobierno 2024 – 2027. 19
3.3 Etapas para la formulación del Plan de Desarrollo. 21
3.3.1 Formulación del Contexto Institucional 21
3.3.2 Construcción de la Plataforma Estratégica Institucional 22
3.3.3 Estructuración de la Dimensión Táctica del Plan Estratégico 22
3.3.4 Acompañamiento en la Formulación del Plan Operativo 2025 23
4. MARCO ESTRATÉGICO. 23
4.1 Misión 25
4.2 Visión 28
¿Por qué el horizonte temporal del año 2032? 30
4.3 Propósito Superior 32
4.4 Ejes Estratégicos 34
6.4.1 Formación y pedagogía de calidad 35
a. Líneas de Acción y Énfasis 39
b) Alcance y Metas Estratégicas 40
6.4.2 Investigación y producción técnico-científica 41
a. Líneas de Acción y Énfasis 43
b. Alcance y Metas Estratégicas 44
6.4.3 Extensión y Proyección Institucional. 45
a. Líneas de Acción y Énfasis 47
b. Alcance y Metas Estratégicas 48
6.4.4 Transformación Institucional 49
a. Líneas de Acción y Énfasis 51
b. Alcance y Metas Estratégicas 52
6.4.5 Ampliación y modernización de la infraestructura. 53
a. Líneas de Acción y Énfasis 55
b. Alcance y Metas Estratégicas 56
6.4.6 Cuidado por el bienestar y la vida. 57
a. Líneas de Acción y Énfasis 59
b. Alcance y Metas Estratégicas 60
7. MODELO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN 60
7.4 Modelo de Seguimiento y Evaluación 62
7.4.1 Principios Rectores 62
7.4.2 Metodología de Seguimiento 63

7.4.3 Instrumentos y Herramientas de Monitoreo 63
7.5 Estrategia de Evaluación y Ajuste del PDI.....64
7.5.1 Evaluación Periódica 64
a. Fases de la evaluación: Se contemplan tres momentos clave:..... 64
7.5.2 Responsabilidades de los órganos de gobierno institucional: 65
7.5.3 Socialización de resultados con la comunidad educativa y actores externos: 65
7.6 Estrategia de Evaluación y Ajuste del PDI.....65
7.6.1 Estrategias de ajuste y actualización del PDI en función de los resultados del seguimiento: 66
7.6.2 Proceso de aprobación de modificaciones por parte del Consejo Directivo y Académico: 66
7.6.3 Incorporación de aprendizajes institucionales y recomendaciones de evaluación externa: 66
7.7 Gobernanza del Seguimiento y Evaluación 66
7.7.1 Responsabilidades Institucionales..... 67
a. Oficina de Planeación..... 67
b. Consejo Directivo y Académico: 67
c. Facultades y Dependencias Académicas y Administrativas:..... 67
d. Unidad de Aseguramiento de la Calidad: 68
7.7.2 Participación y Transparencia..... 68
a. Estrategias para la rendición de cuentas y acceso a la información:..... 68
b. Mecanismos de consulta y participación de la comunidad universitaria:.. 68
c. Vinculación de actores externos en la evaluación del impacto del PDI: ... 69
7.8 Consideraciones y recomendaciones finales sobre el seguimiento al cumplimiento del PDI.....69
8. REFERENCIAS 71

1. RESUMEN EJECUTIVO.

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025-2032 del ETITC representa una hoja de ruta estratégica para la consolidación de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC) en su tránsito hacia una universidad, garantizando una evolución estructurada, sostenible y alineada con las necesidades del entorno. Este documento se ha construido sobre un enfoque participativo, en el que la comunidad educativa, los actores estratégicos y el sector productivo han contribuido con su visión y experiencia. Más que un plan, este documento es un compromiso con el desarrollo institucional y una apuesta por la excelencia académica, la investigación, la extensión y la innovación.

El PDI 2025-2032 se basa en una plataforma estratégica clara y estructurada, que define su misión, visión y propósito superior, elementos que orientan el quehacer institucional. La misión del ETITC se enfoca en la formación integral de profesionales altamente capacitados, con un énfasis en la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico. La visión plantea que, para el año 2032, la institución será reconocida como una universidad acreditada, formadora de talento, con un impacto significativo en la sociedad. Todo esto bajo su propósito superior: Oportunidades que transforman la vida, una declaración que encapsula su compromiso con la equidad, la innovación y el desarrollo sostenible.

Para lograr estos objetivos, el PDI establece seis ejes estratégicos fundamentales: (i) formación y pedagogía de calidad, (ii) investigación y producción técnico-científica, (iii) extensión y proyección institucional, (iv) transformación institucional, (v) modernización de la infraestructura, y (vi) cuidado por el bienestar y la vida. Cada uno de estos ejes responde a los desafíos internos y externos que enfrenta la institución y define una serie de líneas de acción, orientadas a consolidar su identidad universitaria y su impacto en el sector educativo y productivo.

El fortalecimiento de la oferta académica es uno de los pilares del PDI, lo que implica la expansión y diversificación de programas de pregrado y posgrado, la implementación de metodologías innovadoras y la integración de tecnologías digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje. La ampliación de la cobertura educativa y la consolidación de un cuerpo docente altamente calificado serán esenciales para

garantizar la excelencia académica y mejorar la pertinencia de la oferta institucional.

En el ámbito de la investigación y producción técnico-científica, el ETITC se compromete a consolidar grupos de investigación de alto nivel, incrementar su producción científica y fomentar la articulación con el sector productivo. Se promoverán alianzas estratégicas con otras instituciones académicas, organismos gubernamentales y empresas, asegurando que el conocimiento generado tenga un impacto real en la sociedad. Además, se fortalecerá la cultura investigativa desde los programas de formación, incentivando la participación de estudiantes y docentes en proyectos innovadores.

La extensión y proyección institucional se conciben como una función esencial para fortalecer el vínculo del ETITC con su entorno. La creación de una vicerrectoría especializada en extensión permitirá gestionar iniciativas de educación continua, transferencia de conocimiento y cooperación con el sector productivo. Asimismo, se impulsarán estrategias de internacionalización que favorezcan la movilidad académica, el intercambio de conocimientos y la vinculación con redes globales de educación e investigación.

En cuanto a la transformación institucional, el PDI plantea un modelo de gobernanza participativa y transparente, con estructuras organizativas flexibles que faciliten la toma de decisiones estratégicas. Se implementarán mecanismos de gestión del cambio, garantizando que la comunidad educativa esté preparada para asumir los retos de la transición hacia universidad. Este proceso incluirá la modernización normativa y administrativa, la optimización de procesos internos y la promoción de una cultura organizacional basada en la excelencia, la colaboración y la innovación.

La modernización de la infraestructura es otro eje fundamental del PDI, ya que la consolidación del ETITC como universidad requiere espacios adecuados para el aprendizaje, la investigación y la interacción con el sector externo. Se proyectan inversiones en laboratorios de última generación, equipamiento tecnológico de vanguardia y adecuaciones físicas que favorezcan ambientes de formación flexibles y dinámicos. Asimismo, se fortalecerán las plataformas digitales y los servicios virtuales para mejorar la gestión académica y administrativa.

Por último, el cuidado por el bienestar y la vida se plantea como un compromiso transversal en el PDI. La transformación del ETITC no solo implica cambios estructurales, sino también el desarrollo de una cultura institucional orientada al bienestar integral de estudiantes, docentes y personal administrativo. Se promoverán programas de acompañamiento psicosocial, actividades deportivas y culturales, y estrategias de inclusión y equidad que garanticen un ambiente educativo saludable y estimulante.

El PDI 2025-2032 del ETITC no es solo un documento de planificación, sino un compromiso con la transformación de la institución y con la consolidación de un modelo educativo innovador y sostenible. Su implementación requiere del esfuerzo conjunto de toda la comunidad educativa, así como del apoyo de actores estratégicos del sector productivo, gubernamental y social. Con una visión clara, metas definidas y estrategias sólidas, el ETITC avanza en su camino para convertirse en una universidad que genere impacto, que transforme vidas y que contribuya al desarrollo del país.

2. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional 2025-2032 de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC) es más que un documento estratégico: es la manifestación de un compromiso colectivo con el futuro de la institución y con el papel que desempeñará en el sistema de educación superior colombiano. En 2025, el ETITC asumirá el reto trascendental de transformarse en universidad, consolidando más de un siglo de trayectoria en la formación técnica y tecnológica con una visión renovada, orientada a la innovación, la investigación y la contribución efectiva al desarrollo del país. Esta transición no es solo un cambio en su estructura académica y organizativa, sino una evolución profunda en su misión, valores y modelo educativo.

La formulación del PDI 2025-2032 ha sido un ejercicio profundamente participativo, basado en metodologías de construcción colaborativa y cooperación intrainstitucional. Identitaria, en su rol de facilitador estratégico, promovió un enfoque que integró a todos los actores de la comunidad educativa, asegurando que cada voz fuera escuchada y que cada visión contribuyera a la construcción de un plan verdaderamente representativo y viable. A través de talleres, mesas de trabajo, entrevistas y espacios de diálogo deliberativo, se consolidó una visión compartida del futuro institucional, en la que el compromiso con la excelencia, la inclusión y la pertinencia social se convirtieron en ejes fundamentales del proceso.

El carácter cooperativo del proceso permitió que las reflexiones y decisiones estratégicas emergieran del conocimiento colectivo de la comunidad académica, directivos, egresados y actores del sector productivo. No se trató de una formulación unilateral ni de un diseño impuesto desde una lógica puramente administrativa, sino de un proceso dinámico, flexible y adaptativo, en el que las experiencias, preocupaciones y aspiraciones de cada grupo de interés fueron incorporadas como insumos clave en la construcción de los ejes estratégicos. De esta manera, el PDI 2025-2032 no solo proyecta el futuro del ETITC como universidad, sino que refleja el sentido de identidad y pertenencia de quienes han sido protagonistas de su transformación.

Inspirado en experiencias exitosas, como el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad del Atlántico, este documento articula

principios de planeación estratégica con un enfoque propio, alineado con la historia y la vocación institucional del ETITC. La transición a universidad exige un modelo que equilibre la consolidación académica con la innovación tecnológica, la investigación con la formación profesional, y la expansión de la oferta educativa con el fortalecimiento del impacto social. Para ello, el PDI se estructura en seis ejes estratégicos que abordan aspectos esenciales para la nueva universidad: formación y pedagogía de calidad; investigación y producción técnico-científica; extensión y proyección social; transformación institucional; modernización de la infraestructura; y cuidado por el bienestar y la vida.

El reto de convertirse en universidad implica la consolidación de la investigación como función sustantiva de la institución. Para ello, el ETITC fortalecerá su capacidad de generación de conocimiento, promoviendo una cultura investigativa que integre a docentes, estudiantes y aliados estratégicos en proyectos de alto impacto. Este enfoque permitirá que la nueva universidad no solo forme profesionales altamente capacitados, sino que también contribuya activamente a la resolución de problemáticas sociales, económicas y ambientales a través de la investigación aplicada.

Otro aspecto fundamental en esta transición es la modernización de la infraestructura y la digitalización de los procesos institucionales. La expansión de espacios físicos adecuados para el aprendizaje, la dotación de laboratorios de vanguardia y la integración de plataformas tecnológicas avanzadas serán esenciales para garantizar que el ETITC pueda responder a las exigencias del entorno educativo contemporáneo. Al mismo tiempo, la virtualización de programas y la apuesta por metodologías híbridas permitirán ampliar el acceso a la educación superior y fortalecer la presencia de la institución en escenarios internacionales.

Más allá de los cambios estructurales, la transformación del ETITC en universidad demanda una evolución cultural y organizativa. Se requiere una comunidad académica cohesionada en torno a un modelo de enseñanza que promueva el pensamiento crítico, la interdisciplinariedad y la colaboración. La gobernanza participativa será clave en este proceso, garantizando que la toma de decisiones estratégicas siga siendo un ejercicio colectivo, donde el liderazgo institucional se construya desde la corresponsabilidad y la visión compartida.

En este contexto, el PDI 2025-2032 también plantea una estrategia integral de internacionalización y vinculación con el sector productivo. La formación de alianzas estratégicas con universidades extranjeras, la promoción de la movilidad académica y el desarrollo de programas conjuntos fortalecerán la calidad educativa y posicionarán al ETITC en la escena global. Asimismo, el fortalecimiento de la educación dual y la articulación con empresas y organismos de desarrollo consolidarán a la nueva universidad como un referente en la formación de talento altamente cualificado para el mercado laboral y para la innovación social.

Este Plan de Desarrollo Institucional es, en definitiva, una apuesta por un futuro en el que el ETITC no solo sea una universidad, sino una institución que transforme vidas, que lidere procesos de cambio y que se convierta en un motor de desarrollo para Bogotá, Cundinamarca y Colombia. La comunidad educativa ha demostrado que la cooperación y la inteligencia colectiva son las herramientas más poderosas para diseñar estrategias viables, inspiradoras y alineadas con las necesidades del país.

El PDI 2025-2032 es un compromiso con la excelencia académica, con la equidad y con la innovación. Es la prueba de que la planeación estratégica no es solo un ejercicio técnico, sino una construcción social, un acto de confianza en la capacidad de la comunidad del ETITC para enfrentar el reto de convertirse en universidad con responsabilidad, creatividad y determinación. Con este documento, el ETITC ratifica su vocación de servicio, su identidad institucional y su convicción de que la educación es el camino para un futuro más justo, sostenible y lleno de oportunidades.

Antes de cerrar esta introducción, resulta indispensable precisar que Identitaria preparó, además del presente los siguientes documentos los cuales deben ser asumidos como resultado y parte integral del PDI 2025-2032 del ETITC. Hacemos una invitación a consultarlos y aprovecharlos.

1. *Marco Institucional. PDI 2025-2032. ETITC.*
2. *Apuestas Estratégicas. PDI 2025-2032. ETITC.*
3. *Proceso Colaborativo Participativo - MEMORIAS. PDI 2025-2032. ETITC.*
4. *Modelo de Divulgación y Apropiación PDI – ETITC.*

3. ENFOQUE METODOLÓGICO

El proceso de formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2032 del ETITC se estructuró sobre un enfoque metodológico que reconoce la incertidumbre del entorno como un factor central en la definición de estrategias institucionales. Identitaria, en su rol de facilitador estratégico, diseñó un modelo que integra los aportes conceptuales de Marcelo Manucci, Alejandro Salazar Yusti y desarrollos propios que conciben la estrategia no como un conjunto rígido de planes predefinidos, sino como una construcción dinámica y adaptativa. Esta metodología permitió que el PDI emergiera como una respuesta contextualizada a los desafíos del entorno, fortaleciendo las capacidades de la institución para navegar la complejidad y proyectarse de manera sostenible hacia su transformación en universidad.

El modelo metodológico que guio este proceso se basa en la premisa de que la estrategia debe ser una respuesta articulada y flexible ante un contexto volátil, incierto, complejo y ambiguo (VICA). Para ello, Identitaria estructuró un marco que integra cuatro componentes esenciales: la lectura del entorno, el acuerdo de propósitos, la definición de acciones estratégicas y la gestión de recursos. Cada uno de estos elementos fue trabajado de manera colaborativa y deliberativa, asegurando que las decisiones estratégicas no solo fueran pertinentes y viables, sino que reflejaran las aspiraciones y necesidades de toda la comunidad del ETITC.

El carácter colaborativo y cooperativo del proceso fue un rasgo distintivo de la metodología aplicada. Desde su inicio, la formulación del PDI se desarrolló a través de espacios de diálogo, talleres multiestamentarios y ejercicios de co-creación que involucraron a directivos, docentes, estudiantes, egresados y actores del sector productivo. Esta dinámica permitió que el PDI no solo respondiera a los requerimientos normativos de la transición a universidad, sino que también consolidara una visión institucional compartida, en la que cada actor se reconociera como parte fundamental del futuro del ETITC. A través de esta construcción colectiva, el PDI se convirtió en un ejercicio de transformación cultural, en el que la planeación estratégica dejó de ser un proceso técnico-administrativo para convertirse en una plataforma de innovación y liderazgo institucional.

2.1 Elementos conceptuales

De manera breve y con el propósito de aportar elementos que permitan comprender de mejor forma el enfoque metodológico que estuvo detrás de la formulación y estructuración del Plan de Desarrollo Institucional del ETITC, presentaremos aquí algunas explicaciones conceptuales sobre los elementos que acompañan la formulación de estos planes.

3.1.1 Estrategia

En el modelo metodológico impulsado por Identitaria, la estrategia se concibe como la manera en que una organización responde a la incertidumbre del entorno, entendiendo que el contexto actual está caracterizado por su volatilidad, complejidad, ambigüedad y dinamismo. A diferencia de los enfoques tradicionales de planeación, que buscan establecer rutas fijas y predecibles, este modelo reconoce que la estrategia debe ser flexible, adaptativa y construida en el proceso mismo de acción. La incertidumbre no se percibe como una barrera, sino como un elemento natural de los sistemas organizacionales, lo que implica que la clave del éxito no está en eliminar la incertidumbre, sino en desarrollar la capacidad para leer el entorno, identificar oportunidades y ajustar las decisiones estratégicas en tiempo real.

Desde esta perspectiva, la estrategia se configura a partir de cuatro acciones fundamentales: la lectura del entorno, el acuerdo de propósitos, la definición de acciones estratégicas y la gestión de recursos. Estos elementos permiten que las organizaciones no solo se adapten a las condiciones cambiantes, sino que también generen nuevas realidades mediante decisiones estratégicas informadas y con propósito. En este sentido, la estrategia no es un conjunto de respuestas predeterminadas, sino un proceso continuo de interpretación y acción, en el que la organización navega la incertidumbre como si fuera un barco que ajusta su rumbo según las condiciones del viento y del mar, construyendo su camino a medida que avanza.

3.1.2 La construcción del sentido estratégico.

Todo proceso de direccionamiento estratégico requiere una comprensión profunda del entorno, ya que es este el que define las oportunidades, amenazas y restricciones con las que la organización deberá interactuar.

En el modelo impulsado por Identitaria, la lectura del entorno es el punto de partida para cualquier ejercicio estratégico, pues permite identificar dinámicas globales, nacionales y locales que inciden en el quehacer institucional. En el caso del Plan de Desarrollo Institucional del ETITC, esta comprensión no solo permitió reconocer el contexto en el que la institución transita hacia su conversión en universidad, sino que también brindó herramientas para anticipar desafíos y definir estrategias con un fundamento sólido en la realidad. Sin una lectura clara del entorno, cualquier formulación estratégica corre el riesgo de ser abstracta, desconectada de las condiciones que determinan su viabilidad y pertinencia.

La precisión de los propósitos es otro componente esencial en el direccionamiento estratégico, ya que sin claridad en los fines, las acciones pueden dispersarse o perder sentido. Un propósito bien definido no solo orienta las decisiones estratégicas, sino que también moviliza a la comunidad académica, generando cohesión en torno a una visión compartida. En el caso del ETITC, la transformación en universidad exigió precisar de manera rigurosa cuál sería su nuevo papel en la educación superior colombiana y cómo esta evolución contribuiría al desarrollo del país. Más allá de formular una serie de objetivos, el proceso demandó la construcción de capacidades que permitieran proyectar propósitos alineados con las tendencias educativas, las necesidades del sector productivo y las expectativas de la comunidad académica y social.

Definir las condiciones necesarias para el cumplimiento de los propósitos es un paso crítico en la formulación estratégica, ya que permite pasar de la visión a la acción concreta. Estas condiciones incluyen factores organizacionales, tecnológicos, normativos y financieros que deben fortalecerse o desarrollarse para que los objetivos planteados sean alcanzables. En este punto, el ETITC tuvo que identificar qué capacidades debía construir para consolidar su transición a universidad, desde el fortalecimiento de la investigación y la modernización de la infraestructura, hasta la ampliación de su oferta académica y el desarrollo de modelos pedagógicos innovadores. La gestión estratégica no es solo definir qué se quiere lograr, sino garantizar que existan las condiciones para hacerlo posible.

Finalmente, el diseño de acciones estratégicas es el puente entre la planificación y la ejecución, y su efectividad radica en la capacidad de la organización para movilizar sus recursos de manera coherente con su visión de futuro. Sin acciones bien estructuradas, los propósitos pueden quedar en declaraciones sin impacto real. El modelo de Identitaria plantea que la estrategia debe traducirse en iniciativas concretas, articuladas y progresivas, que permitan avanzar en la construcción de una universidad con identidad y capacidades diferenciadas. En este sentido, el PDI 2025-2032 del ETITC no solo es un ejercicio de planeación, sino un proceso de transformación que requiere la construcción constante de capacidades organizacionales, metodológicas y humanas para asegurar su viabilidad y éxito en el tiempo.

3.1.3 La dialéctica de lo estratégico, lo táctico y lo operativo.

El proceso de direccionamiento estratégico, como se refleja en la imagen y en la presentación adjuntas, inicia con una lectura detallada del entorno, entendiendo que la organización se desenvuelve en un contexto caracterizado por la volatilidad, la incertidumbre, la complejidad y la ambigüedad (VICA). Esta lectura del entorno no solo permite identificar tendencias, riesgos y oportunidades, sino que también proporciona los elementos necesarios para definir los retos que la organización debe asumir para proyectarse estratégicamente en el mediano y largo plazo. En el caso del Plan de Desarrollo Institucional del ETITC, este análisis resultó clave para comprender los desafíos que enfrenta la institución en su tránsito hacia la universidad, asegurando que las decisiones estratégicas estuvieran fundamentadas en un diagnóstico preciso de su realidad institucional y del ecosistema educativo en el que opera.

A partir de esta lectura del entorno, se definen los retos y apuestas estratégicas, que representan las decisiones fundamentales que la organización debe tomar para dar respuesta a los desafíos identificados. Un reto estratégico no es simplemente una dificultad que se debe superar, sino una oportunidad para que la organización se transforme y genere valor en el proceso. Para el ETITC, su transformación en universidad constituye el gran reto institucional, que a su vez exige apuestas estratégicas en múltiples dimensiones: fortalecimiento de la investigación, consolidación de un modelo académico innovador, modernización de la infraestructura y expansión de su impacto social y

productivo. Estas apuestas estratégicas no son estáticas, sino que evolucionan a medida que la institución avanza en su proceso de desarrollo y adaptación a su contexto.

El siguiente paso en el proceso es la formulación de planes estratégicos y tácticos, que permiten operacionalizar las apuestas estratégicas en acciones concretas. Los planes estratégicos establecen las grandes líneas de trabajo y los objetivos generales, mientras que los planes tácticos descomponen estas líneas en programas, proyectos y acciones específicas. En este punto, es fundamental que la organización no solo tenga claridad sobre lo que quiere lograr, sino que también defina cómo lo hará y qué condiciones necesita generar para materializar sus objetivos. En el caso del ETITC, los planes tácticos incluyen iniciativas como la creación de nuevas líneas de investigación aplicada, la diversificación de la oferta académica, la internacionalización de su currículo y la implementación de un modelo de gobernanza alineado con su nueva condición de universidad.

Para que los planes estratégicos y tácticos puedan cumplirse, es necesario establecer y fortalecer las condiciones organizacionales y operativas que los harán viables. Estas condiciones pueden incluir aspectos financieros, normativos, tecnológicos, de infraestructura y de capacidades humanas. Un plan estratégico bien diseñado puede fracasar si no se han creado las condiciones adecuadas para su implementación. Por ello, el modelo de Identitaria destaca la importancia de desarrollar capacidades organizacionales que permitan no solo ejecutar las acciones previstas, sino también ajustarlas y redirigirlas cuando sea necesario. En el caso del ETITC, la construcción de estas condiciones ha implicado la creación de estructuras de apoyo a la investigación, el fortalecimiento de su planta docente, la actualización de su marco normativo interno y la modernización de sus espacios académicos y administrativos.

Una vez definidas y aseguradas las condiciones necesarias, el siguiente paso es la ejecución de las acciones estratégicas que materializan los planes tácticos y permiten evaluar la pertinencia de las apuestas estratégicas formuladas. La estrategia, en este sentido, no es solo un ejercicio de planificación, sino un proceso de aprendizaje y ajuste continuo. Cada acción implementada genera información que permite validar si los planes tácticos son efectivos y si las apuestas estratégicas han sido acertadas. En este punto, el modelo reconoce la importancia de

la flexibilidad y la capacidad de adaptación, permitiendo que la institución ajuste su rumbo a medida que avanza en la implementación del PDI 2025-2032.

Finalmente, el ciclo de direccionamiento estratégico se cierra con un proceso de evaluación y retroalimentación, en el que se analiza el impacto de las acciones implementadas y se determina si las apuestas estratégicas han sido efectivas en la superación de los retos institucionales. Este análisis permite redefinir prioridades, ajustar los planes y fortalecer las condiciones organizacionales en función de los aprendizajes obtenidos. En el caso del ETITC, este enfoque garantizará que su transición a universidad no sea solo un cambio normativo, sino un proceso de transformación estructural sostenido en el tiempo. La capacidad de la institución para evaluar y redirigir sus estrategias en función de su evolución garantizará que el PDI no sea un documento estático, sino una herramienta viva que guíe su desarrollo con sentido estratégico y visión de futuro.

3.2 Marco Referencial

El proceso de formulación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025-2032 del ETITC se fundamenta en un sólido Marco Referencial, el cual permite situar estratégicamente a la institución en el contexto de la educación superior y su transición a universidad. Este marco integra referencias normativas, antecedentes institucionales, experiencias previas y lineamientos estratégicos que han guiado la evolución del ETITC. De este modo, el marco no solo establece las bases conceptuales y legales para la transformación institucional, sino que también ofrece un punto de partida para la consolidación de su identidad y proyección futura.

La importancia del Marco Referencial radica en su capacidad para articular la trayectoria institucional con los desafíos y oportunidades que enfrenta el ETITC en su proceso de cambio de naturaleza. En este sentido, el marco recoge las ejecuciones y aprendizajes derivados del PDI 2021-2024, las disposiciones del Plan de Gobierno 2024-2027, y los requerimientos normativos nacionales e internacionales para la transición a universidad. Asimismo, se incorporan modelos de planeación estratégica contemporáneos que han servido de referencia para

estructurar el direccionamiento institucional en función de la sostenibilidad, la calidad académica, la investigación y la innovación.

Desde una perspectiva operativa, este apartado permite estructurar los elementos clave que han orientado la formulación del nuevo PDI, asegurando su alineación con marcos de política pública, como el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De esta manera, el Marco Referencial no solo delimita el alcance del documento, sino que también refuerza su pertinencia, garantizando que la planificación estratégica del ETITC responda a criterios de calidad, pertinencia y sostenibilidad a largo plazo.

3.2.1 Las ejecuciones del ETITC 2021 – 2024

Durante el periodo 2022-2024, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC) ha consolidado avances estratégicos que refuerzan su posicionamiento institucional y su camino hacia el reconocimiento como universidad. Entre los logros más significativos se encuentra la actualización de su plataforma estratégica mediante un proceso participativo, en el que se involucraron actores clave de la comunidad educativa y el sector productivo. A través de este proceso, se redefinieron la misión y visión institucional, incorporando una orientación más alineada con los desafíos actuales de la educación superior y la transformación tecnológica. Además, la ETITC ha implementado un diagnóstico centrado en capacidades, que permitió identificar fortalezas y oportunidades de mejora en sus funciones misionales de docencia, investigación y extensión, asegurando una gestión más eficiente y sostenible.

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2024, la ETITC ha avanzado en la consolidación de su ecosistema académico mediante la acreditación de programas y el fortalecimiento de la investigación aplicada. Se han desarrollado estrategias de retención estudiantil y ampliación de la cobertura, destacándose la inauguración de nuevas sedes y la puesta en marcha de programas de educación tecnológica pertinentes para la región. Asimismo, se ha promovido la internacionalización mediante alianzas estratégicas con instituciones académicas y organismos de investigación, lo que ha facilitado el intercambio de conocimiento y la participación en proyectos colaborativos a nivel nacional e internacional.

Finalmente, la ETITC ha apostado por el fortalecimiento de su infraestructura tecnológica y física, asegurando un entorno propicio para el aprendizaje y la innovación. La modernización de laboratorios, la integración de tecnologías digitales en la enseñanza y el desarrollo de plataformas para la gestión del conocimiento han sido ejes fundamentales en este periodo. A nivel administrativo, la institución ha trabajado en la actualización de su normatividad y en la implementación de un modelo de gobernanza más eficiente y participativo, garantizando una toma de decisiones alineada con su propósito estratégico. Con estos avances, la ETITC no solo se consolida como un referente en educación tecnológica, sino que también sienta las bases para su transición hacia el estatus de universidad, fortaleciendo su impacto en el desarrollo social y económico del país.

3.2.2 El cambio de la naturaleza del ETITC.

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC) enfrenta el reto estratégico de su transformación en una universidad, un proceso que exige no solo el fortalecimiento de sus capacidades académicas y administrativas, sino también una redefinición de su identidad institucional. Este objetivo responde a la necesidad de consolidar su papel en el sistema de educación superior colombiano, garantizando una oferta académica más amplia, fortaleciendo su capacidad investigativa y alineándose con los estándares nacionales e internacionales de calidad educativa. El diagnóstico institucional realizado ha identificado que, aunque la ETITC posee una trayectoria histórica y una cultura de mejora continua, debe avanzar en aspectos clave como la consolidación de su estructura de gobierno universitario, la ampliación de su oferta de programas académicos y la integración de su ecosistema de investigación y proyección social.

Para afrontar este reto, la ETITC ha llevado a cabo un proceso de actualización de su plataforma institucional, lo que ha permitido redefinir su misión y visión en coherencia con su aspiración de convertirse en universidad. Se han identificado fortalezas estratégicas como su modelo educativo con enfoque tecnológico y humanista, su capacidad de articulación con el sector productivo y su reconocimiento en la formación de profesionales altamente cualificados. En este contexto, se han fortalecido los programas de docencia mediante la revisión curricular y la ampliación de la oferta académica, con la incorporación de programas

alineados con las tendencias del mercado laboral y las necesidades del país.

Uno de los avances más significativos en este proceso ha sido el impulso a la investigación y la innovación como pilares fundamentales de su nueva identidad universitaria. Se han implementado estrategias para fortalecer la cultura investigativa, incluyendo la consolidación de grupos de investigación, la formalización de redes de colaboración académica y la creación de nuevos laboratorios y espacios de innovación. Además, el desarrollo de programas de posgrado y la promoción de alianzas internacionales han sido fundamentales para incrementar la producción científica y la generación de conocimiento aplicado.

En cuanto a la infraestructura y el desarrollo organizacional, la ETITC ha avanzado en la modernización de su estructura administrativa y en la adecuación de sus espacios físicos y tecnológicos para responder a los nuevos desafíos que implica su transformación. Se han realizado inversiones en laboratorios, recursos digitales y ambientes de aprendizaje que faciliten la formación integral de los estudiantes. Asimismo, se ha fortalecido la gobernanza institucional a través de procesos participativos que involucran a la comunidad académica en la toma de decisiones estratégicas, garantizando una transición ordenada y sostenible hacia el modelo universitario.

El camino hacia la conversión de la ETITC en universidad es un desafío que requiere no solo la adaptación a nuevas exigencias académicas y normativas, sino también la consolidación de una cultura institucional orientada a la excelencia y la innovación. A través de estos avances, la institución no solo está fortaleciendo su estructura interna, sino que también está sentando las bases para un impacto más significativo en el desarrollo social y productivo del país. Con un enfoque estratégico y una visión de futuro clara, la ETITC avanza en su transformación con el compromiso de convertirse en una universidad de referencia en el ámbito tecnológico y humanista.

3.2.3 Los desarrollos del Plan de Gobierno 2024 – 2027.

El proceso de transformación institucional del ETITC ha estado alineado con las directrices establecidas en el Plan de Gobierno 2024-2027, el cual plantea la necesidad de una nueva arquitectura organizacional para

la institución, la consolidación de su modelo de educación tecnológica y su eventual conversión en universidad. A partir de este marco, el ETITC ha avanzado en el fortalecimiento de su estructura académica y administrativa, asegurando una base sólida para su expansión y proyección futura. Se han implementado estrategias para reforzar la calidad educativa, la acreditación institucional y la modernización de la infraestructura, en línea con las apuestas estratégicas definidas en el plan gubernamental.

Uno de los principales logros en este periodo ha sido la consolidación del modelo de formación técnica y tecnológica con enfoque en innovación y sostenibilidad, lo que ha permitido que la institución refuerce su compromiso con el desarrollo de talento humano pertinente para los retos del siglo XXI. En este contexto, el ETITC ha avanzado en la oferta de nuevos programas académicos y posgrados que responden a las demandas del sector productivo y la industria 4.0. Además, ha fortalecido su relación con el sector externo, promoviendo un diálogo continuo con empresas, entidades gubernamentales y otras instituciones educativas, lo que ha permitido ampliar su impacto en el ámbito nacional e internacional.

Desde una perspectiva estratégica, la institución ha trabajado en la implementación de iniciativas clave para la modernización de la infraestructura física y tecnológica, con la meta de garantizar espacios adecuados para el aprendizaje, la investigación y la innovación. En este sentido, se han desarrollado proyectos de ampliación y mejoramiento de las sedes actuales, además de la implementación de nuevas tecnologías educativas y plataformas digitales que optimizan los procesos de enseñanza y gestión institucional. Estos esfuerzos buscan no solo mejorar la experiencia académica de los estudiantes, sino también garantizar que el ETITC esté preparado para su transición hacia un modelo universitario.

En cuanto a la investigación y proyección social, el ETITC ha dado pasos significativos en la consolidación de un ecosistema de innovación y emprendimiento, promoviendo la articulación entre la academia, la industria y el sector gubernamental. Se han fortalecido los grupos de investigación y se ha impulsado la participación de la comunidad académica en proyectos de alto impacto, alineados con las necesidades del país. Esta apuesta se complementa con iniciativas orientadas a la

sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social, aspectos fundamentales en la visión de futuro de la institución.

Finalmente, el ETITC se encuentra en un punto clave de su evolución institucional, donde los avances logrados en el marco del Plan de Gobierno 2024-2027 sientan las bases para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2032. Este nuevo PDI buscará consolidar los avances en calidad académica, infraestructura, gobernanza y proyección social, garantizando que la institución pueda completar con éxito su transformación en universidad. En este sentido, el reto para los próximos años será asegurar la sostenibilidad de estos avances, fortalecer el compromiso de la comunidad educativa y articular estrategias que permitan consolidar un modelo universitario de referencia en el país.

3.3 Etapas para la formulación del Plan de Desarrollo.

El proceso de formulación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025-2032 del ETITC ha seguido un enfoque estructurado y metodológico, liderado por Identitaria, con el propósito de consolidar una planificación estratégica alineada con los retos y oportunidades de la institución. Este proceso se ha caracterizado por su naturaleza participativa, integrando las perspectivas de distintos actores institucionales y externos, y por su énfasis en la consolidación del modelo de gobernanza universitaria. A continuación, se presentan y describen las etapas clave desarrolladas en la formulación del PDI.

3.3.1 Formulación del Contexto Institucional

Esta primera fase se centró en la construcción de un diagnóstico integral del ETITC, fundamentado en el análisis documental y la consulta a actores clave. Durante esta etapa, se identificaron las principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que enfrenta la institución en su transición hacia la universidad. Este análisis permitió reconocer el estado actual de la organización y su posicionamiento en el contexto educativo nacional e internacional.

Para ello, Identitaria realizó una revisión de documentos estratégicos del ETITC, incluyendo el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2024, el Diagnóstico Institucional, el Plan de Gobierno 2024-2027, entre otros.

Además, se llevaron a cabo entrevistas y espacios de diálogo con directivos, docentes, estudiantes y egresados, permitiendo captar una visión holística del momento institucional y de los desafíos a futuro.

3.3.2 Construcción de la Plataforma Estratégica Institucional

Con base en el diagnóstico y el análisis del contexto, se procedió a la formulación de los elementos centrales del PDI, lo que incluyó la redefinición de la misión, visión y propósito superior de la institución. En esta fase, se establecieron los ejes estratégicos y líneas de acción que orientarían el desarrollo de la institución en los próximos ocho años.

La metodología implementada por Identitaria incluyó talleres colaborativos con actores clave de la comunidad educativa, garantizando que los elementos estratégicos definidos fueran representativos y alineados con las aspiraciones de la comunidad académica. Se enfatizó en la necesidad de un modelo de educación integral, con un enfoque en la investigación aplicada, la innovación y la vinculación con el sector productivo, asegurando que el ETITC fortalezca su rol dentro del sistema de educación superior colombiano.

3.3.3 Estructuración de la Dimensión Táctica del Plan Estratégico

Una vez definidas las directrices estratégicas del PDI, se trabajó en su traducción operativa, estableciendo los programas, proyectos y metas concretas que permitirán la implementación efectiva del plan. Esta fase fue crucial para definir indicadores de gestión, responsables y plazos, asegurando que cada línea de acción del PDI tuviera un respaldo operativo claro.

Para ello, se realizaron sesiones de trabajo con el equipo directivo y ejecutivo del ETITC, en las que se validaron las estrategias y se establecieron mecanismos de seguimiento y evaluación. Se buscó garantizar que cada iniciativa estuviera alineada con las capacidades institucionales y los recursos disponibles, maximizando el impacto y la viabilidad del plan.

3.3.4 Acompañamiento en la Formulación del Plan Operativo 2025

Como etapa final, Identitaria apoyó la formulación del Plan Operativo 2025, que representa la primera fase de ejecución del PDI 2025-2032. Este documento detalló las actividades específicas a desarrollar en el primer año de implementación, asegurando una transición efectiva del proceso de planificación a la acción.

En esta fase, se diseñaron mecanismos de seguimiento y evaluación, con el fin de establecer un modelo de gestión adaptativo que permita realizar ajustes estratégicos en función de los avances y aprendizajes obtenidos durante la ejecución del plan. La flexibilidad y la capacidad de respuesta fueron elementos clave en esta etapa, garantizando que el ETITC pueda ajustar su rumbo según las dinámicas del entorno

En resumen, el proceso de formulación del PDI 2025-2032 del ETITC, desarrollado por Identitaria SAS, ha seguido una estructura metodológica clara y rigurosa, asegurando una alineación estratégica con los objetivos institucionales y los desafíos de la educación superior en Colombia. Desde la comprensión del contexto hasta la definición de estrategias y la planificación operativa, cada etapa ha sido diseñada para garantizar la viabilidad, sostenibilidad e impacto del plan.

Con este enfoque, la institución se encuentra en una posición sólida para avanzar en su proceso de transformación hacia universidad, consolidando un modelo educativo basado en la excelencia, la innovación y el compromiso con el desarrollo social y productivo del país.

4. MARCO ESTRATÉGICO.

Dentro del proceso de formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2032 del ETITC, el Marco Estratégico constituye el núcleo fundamental que orienta la transformación institucional, definiendo las directrices que guían la toma de decisiones y la planificación estratégica. Este marco es la estructura sobre la cual se articulan la misión, la visión, el propósito superior y los ejes estratégicos, asegurando que todas las acciones desarrolladas estén alineadas con la evolución del ETITC hacia su consolidación como universidad.

El Marco Estratégico no es solo un documento de referencia, sino un instrumento dinámico que permite a la institución definir su identidad y proyectarse a futuro de manera coherente con su contexto y sus objetivos de desarrollo. Su formulación responde a la necesidad de integrar múltiples dimensiones del quehacer institucional, desde la formación académica y la investigación hasta la extensión y la modernización de la infraestructura. De esta manera, el Marco Estratégico actúa como un sistema articulador que permite conectar el análisis del entorno con la formulación de estrategias y la implementación de acciones concretas.

En el contexto del ETITC, este marco cobra especial relevancia debido a la transformación institucional que está en marcha. Al proyectarse como universidad, la institución debe no solo redefinir su misión y visión, sino también consolidar una plataforma estratégica robusta que le permita afrontar los retos de la educación superior, la innovación y la sostenibilidad. En este sentido, el Marco Estratégico del PDI 2025-2032 no solo establece los ejes de acción prioritarios, sino que también proporciona los mecanismos para la evaluación y ajuste continuo de las estrategias adoptadas.

Debemos tener presente que el Marco Estratégico de una institución es el conjunto de elementos que orientan su desarrollo, garantizan la coherencia de su planificación y aseguran que sus estrategias estén alineadas con su identidad y propósito. Su configuración responde a la necesidad de establecer una base clara sobre la cual definir objetivos, tomar decisiones estratégicas y proyectar la organización hacia el futuro. Los componentes fundamentales que lo estructuran son el Contexto Institucional, el cual ya se ha presentado de manera amplia y precisa. A ese concepto se suman los siguientes elementos: Misión, Visión, Propósito Superior, Ejes Estratégicos.

Misión

Define la razón de ser de la organización, respondiendo a preguntas fundamentales como qué es, qué hace, para qué, dónde y para quién lo hace. La misión establece el propósito central de la institución y guía todas sus acciones y estrategias, diferenciándola de otras organizaciones del mismo sector.

Visión

La visión proyecta el estado deseado de la organización en un horizonte temporal definido. Expresa lo que se aspira a lograr y define los atributos de éxito que permitirán evaluar su cumplimiento. Es un referente fundamental para la toma de decisiones estratégicas y para la movilización de los diferentes actores involucrados en su implementación.

Propósito Superior

Más allá de una declaración de objetivos, el propósito superior dota de sentido a la estrategia institucional, definiendo el impacto que la organización quiere generar en su entorno y en la vida de las personas con las que interactúa. Este componente permite que la institución trascienda su función operativa y se consolide como un actor clave en su ecosistema.

Ejes Estratégicos

Son los ámbitos de acción en los que la organización centrará sus esfuerzos para alcanzar sus objetivos estratégicos. Representan las grandes áreas de trabajo que estructuran la planificación y desde las cuales se definen metas, líneas de acción y estrategias de implementación. Cada eje estratégico responde a una necesidad específica y debe estar alineado con la misión y la visión institucional.

A continuación, se presentarán estos conceptos estratégicos, correspondientes a los desarrollos construidos con la comunidad educativa del ETITC, haciendo una breve exposición del enfoque desde el cual Identitaria orienta la definición de esos conceptos.

4.1 Misión

Como anotamos, la misión de una institución representa el corazón de su identidad y la brújula que orienta su quehacer en el presente y hacia el futuro. En el contexto de la ETITC, en ella se debe reflejar su transición hacia una universidad, con lo que adquiere un carácter singular, al diferenciarse de las declaraciones de otras instituciones afines o similares. Este carácter único radica en su enfoque integrador, que articula niveles de formación técnico, tecnológico, profesional y de posgrado, y en su firme compromiso con la formación de personas

éticas, emprendedoras e innovadoras, llamadas a liderar el desarrollo de Colombia. Más que una simple definición, la misión es una expresión viva de su propósito superior, una declaración que sintetiza su razón de ser y, al mismo tiempo, proyecta una visión inspiradora y diferenciadora en el panorama educativo del país.

La misión propuesta para la ETITC expresa de manera clara y contundente la esencia de su razón de ser como institución pública de educación superior, orientada a la formación integral de personas éticas, emprendedoras, competentes e innovadoras que lideran el desarrollo de Colombia. Esta misión no solo sintetiza el propósito institucional actual, sino que también proyecta una visión transformadora en el marco de su transición hacia una universidad.

¿Qué somos?

La ETITC se define como una institución pública de educación superior, lo que destaca su naturaleza como un actor comprometido con el servicio a la sociedad, el acceso inclusivo y el fortalecimiento de las capacidades educativas del país. Este carácter público implica una responsabilidad con el desarrollo de políticas educativas que promuevan la equidad, la calidad y la sostenibilidad, posicionando a la ETITC como un referente en la transformación del sistema educativo colombiano.

¿Qué hacemos?

La misión establece que la ETITC ofrece programas y servicios educativos integrales, articulando los niveles técnico, tecnológico, profesional y de posgrado. Este enfoque integral permite a la institución atender las diferentes etapas y necesidades de formación, asegurando una oferta académica pertinente y coherente con las demandas del entorno productivo, social y académico. Este mandato reafirma la importancia de generar ejes estratégicos orientados a la excelencia académica y a la innovación pedagógica.

¿Qué nos diferencia?

Lo que distingue a la ETITC es su enfoque en la formación de personas éticas, emprendedoras, competentes e innovadoras. Este énfasis en valores y competencias transversales trasciende la enseñanza técnica, formando ciudadanos con capacidad de liderazgo, creatividad y compromiso social. Este diferenciador exige estructurar líneas de acción

que fortalezcan el desarrollo integral del estudiante y lo preparen para ser un agente de cambio en su entorno.

¿Para qué lo hacemos?

La misión señala que la formación ofrecida tiene como propósito fundamental el liderazgo en el desarrollo de Colombia. Este objetivo subraya el compromiso de la institución con la transformación social, económica y ambiental del país. Para ello, es esencial que los ejes estratégicos promuevan la investigación aplicada, el vínculo con el sector productivo y la formación en competencias que respondan a los desafíos de un mundo en constante cambio.

¿Dónde y para quién lo hacemos?

La misión está orientada a impactar directamente en las personas y en los sectores productivo, social y ambiental del país. Este enfoque territorial y humano refuerza el papel de la ETITC como una institución de alcance nacional, comprometida con el bienestar colectivo y con el fortalecimiento del tejido social. Este componente territorial resalta la necesidad de articular iniciativas que integren el impacto local con la proyección global.

En resumen, la misión de la ETITC sintetiza de manera clara y poderosa el mandato institucional, respondiendo a preguntas clave que no solo estructuran su identidad, sino que también guían su acción estratégica. A través de estos elementos, se fortalecen las bases para desarrollar ejes estratégicos coherentes con su esencia, que a su vez permitan implementar líneas de acción e iniciativas que garanticen un impacto significativo y transformador en la sociedad.

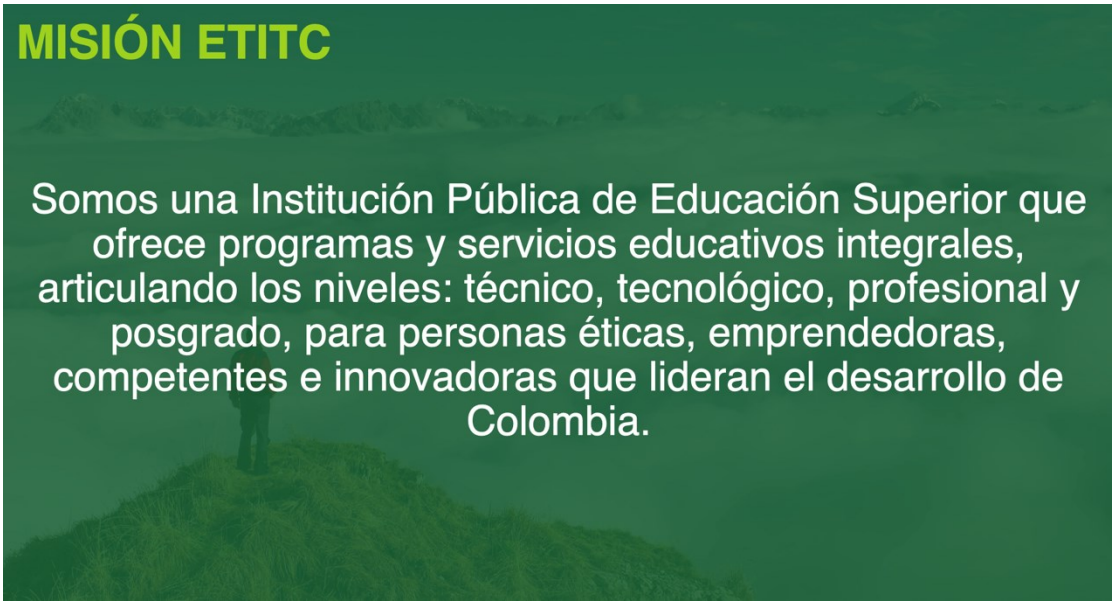

4.2 Visión

Recordemos que la visión de una organización es su faro, el punto de encuentro entre lo que aspira a ser y el futuro que busca construir en un horizonte de tiempo definido. Es mucho más que una proyección ideal; es la guía estratégica que orienta cada decisión, acción y esfuerzo hacia un propósito mayor. En ella se reflejan los sueños compartidos de la institución, el impacto que desea generar y el legado que aspira a dejar. La visión, independientemente de la naturaleza de la organización, trasciende lo operativo para convertirse en una promesa movilizadora, inspirando a su comunidad a trabajar con determinación hacia un destino común. Es en esa claridad de propósito donde las organizaciones encuentran la fuerza para superar desafíos, innovar con audacia y avanzar con firmeza hacia un futuro lleno de posibilidades.

La visión actualizada de la ETITC plantea un horizonte inspirador para el 2032, en el que la institución se posiciona como una universidad acreditada, formadora de talentos y respaldada por una cultura que celebra la excelencia, el conocimiento y la vida. Esta declaración no solo marca un destino deseado, sino que define los principios rectores que orientarán su crecimiento y consolidación en los próximos años. A continuación, se desagregan los elementos clave de esta visión, respondiendo a las preguntas fundamentales que la estructuran, y se justifican los conceptos que orientan el direccionamiento estratégico.

¿Cuándo lo vamos a lograr?

El horizonte temporal establecido es el año 2032, una fecha que marca un punto de llegada claro y motivador. Este plazo permite planificar estratégicamente, asignando recursos, tiempo y esfuerzos de manera estructurada para alcanzar los objetivos trazados. Establecer un marco temporal específico no solo proporciona un sentido de urgencia y propósito, sino que también permite evaluar los avances en cada etapa, garantizando que la institución se mantenga alineada con su propósito superior y sus metas estratégicas.

¿Qué vamos a lograr?

La ETITC aspira a ser reconocido como una universidad acreditada y formadora de talentos. Este objetivo refleja un compromiso inquebrantable con la calidad educativa y la excelencia académica. La acreditación simboliza no solo el cumplimiento de estándares rigurosos, sino también el reconocimiento público de su impacto en la formación de ciudadanos éticos, innovadores y socialmente responsables. Al mismo tiempo, ser formadora de talentos destaca su misión de empoderar a las personas, brindándoles las competencias necesarias para liderar en sus campos y contribuir al desarrollo de Colombia y el mundo.

¿Cuáles son los atributos del logro?

La visión subraya que la ETITC será respaldado por una cultura que valora la excelencia, el conocimiento y la vida. Estos atributos no son simplemente valores ideales, sino principios fundamentales que configuran la identidad institucional. La cultura de excelencia garantiza que todas las acciones de la institución estén orientadas hacia la mejora continua y la innovación. Por su parte, el amor por el conocimiento y la vida fomenta una comunidad académica vibrante, comprometida con la generación de saberes que transformen el entorno. Estos atributos son esenciales para posicionar a la ETITC como una universidad líder y humanista.

¿Cómo lo vamos a lograr?

El logro de esta visión se fundamenta en procesos de formación, investigación y extensión de calidad. Estos tres pilares aseguran que la ETITC integre la docencia, la generación de conocimiento y la proyección social en un modelo educativo coherente y sostenible. La formación de

calidad garantiza la preparación integral de los estudiantes, mientras que la investigación aplicada permite aportar soluciones innovadoras a los desafíos del entorno. La extensión, por su parte, asegura que el impacto de la institución trascienda las aulas y se traduzca en beneficios tangibles para la comunidad y el sector productivo.

¿Para qué lo vamos a lograr?

El propósito último de la visión es promover el bienestar y el desarrollo social. Este enfoque posiciona a la ETITC como una institución comprometida no solo con la educación, sino también con la construcción de una sociedad más equitativa, sostenible y próspera. Este componente refuerza la importancia de alinear los ejes estratégicos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), asegurando que cada acción contribuya al progreso colectivo y al fortalecimiento del tejido social.

En resumen, la visión de la ETITC para 2032 establece un horizonte ambicioso, pero alcanzable, que combina excelencia educativa, impacto social y sostenibilidad. A través de respuestas claras a estas preguntas clave, se definen las bases estratégicas que guiarán la transformación de la institución en los próximos años. Este enfoque, profundamente alineado con su propósito superior, asegura que la ETITC no solo cumpla con sus metas, sino que también lidere con ejemplo, inspirando y transformando el entorno en el que opera.

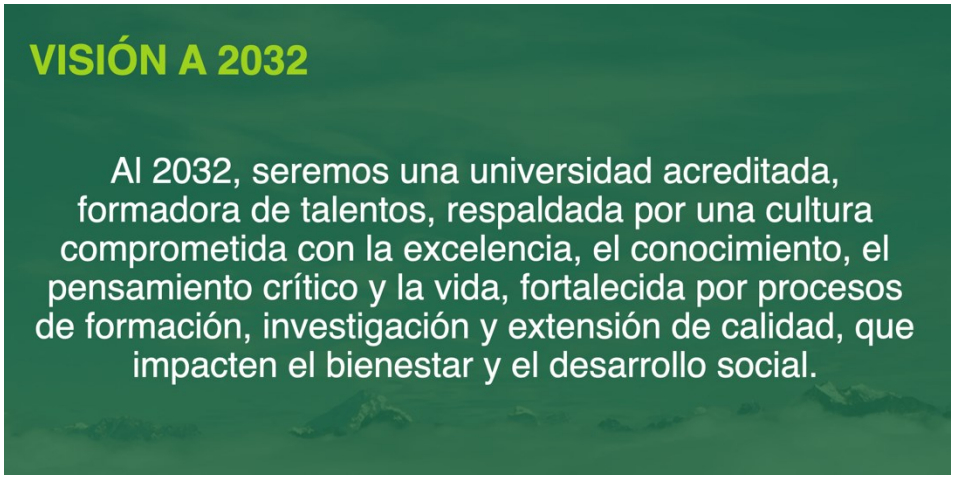

¿Por qué el horizonte temporal del año 2032?

Fijar el año 2032 como horizonte temporal para la visión institucional de la ETITC resulta razonable y estratégico al considerar tanto las

demandas del entorno como las capacidades de planeación de la institución. Un marco de tiempo de ocho años permite establecer metas concretas y alcanzables, alineadas con ciclos administrativos y académicos propios de la educación superior. Este periodo también se ajusta a los plazos contemplados en planes de desarrollo nacionales y regionales, asegurando una articulación efectiva con políticas públicas y objetivos globales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuya meta de cumplimiento se sitúa en 2030. La cercanía del horizonte 2032 brinda así un balance adecuado entre visión estratégica y operatividad práctica, permitiendo a la institución adaptarse a un contexto dinámico sin perder de vista sus propósitos de largo plazo.

Además, este marco temporal ofrece la flexibilidad necesaria para realizar ajustes a medida que se desarrollen cambios significativos en el entorno social, económico y tecnológico. La velocidad de transformación en estos ámbitos obliga a las organizaciones a mantener una capacidad de adaptación constante, y un horizonte más lejano podría implicar el riesgo de proyectar metas que se desvinculen de la realidad cambiante. Al fijar el año 2032, se garantiza que la visión sea suficientemente ambiciosa, pero a la vez conectada con el contexto actual y las capacidades reales de la institución para planear e implementar estrategias.

Por otra parte, optar por un horizonte de planificación más extenso, como 20 o 40 años, podría ser pertinente en términos de proyección de identidad y propósito institucional. Una visión de tan largo alcance invita a pensar en el rol transformador de la universidad en el futuro de la sociedad, imaginando su contribución en un escenario donde se gesten generaciones de cambios culturales y estructurales. No obstante, un marco temporal tan amplio conlleva mayores incertidumbres y la posibilidad de perder claridad en las metas específicas, dada la dificultad de anticipar variables externas en un entorno global que evoluciona aceleradamente. Por ello, el establecimiento de un horizonte intermedio como 2032 representa un compromiso entre la necesidad de soñar en grande y la obligación de actuar con foco y pragmatismo.

Finalmente, la posibilidad de realizar actualizaciones periódicas al plan estratégico, incluyendo la extensión de su horizonte temporal, asegura la pertinencia de las metas planteadas. Al fijar el 2032 como punto de partida, la institución construye una plataforma sólida desde la cual

puede revisar y proyectar nuevas aspiraciones en función de los avances alcanzados y las transformaciones observadas. Esto no excluye, sino que más bien prepara el terreno para visiones de más largo plazo, que podrán surgir a partir de este proceso acumulativo de reflexión, aprendizaje y adaptación. En ese sentido, el horizonte 2032 no debe verse como un límite fijo, sino como un primer paso en una trayectoria de constante evolución que podría, eventualmente, proyectarse hacia un marco de 20, 40 años o más, dependiendo de las ambiciones y capacidades futuras de la institución.

En resumen, el horizonte del año 2032 se fijó por la trascendencia que tiene contar con un razonable tiempo para sentar las bases de la institución en la que debe convertirse la ETITC, una vez se **cumpla el propósito del cambio de su naturaleza, al convertirse en** universidad. Sobre esa base será posible ampliar el rango de los sueños a los que la institución le debe apuntar.

4.3 Propósito Superior

El propósito superior de una institución es el núcleo que inspira y guía su existencia, actuando como su brújula espiritual y axiológica. Es más que una declaración de intenciones: es el fundamento que define su razón de ser y orienta cada una de sus decisiones, acciones y relaciones. En el caso de la ETITC, el propósito superior articula su misión, visión y valores, generando los criterios esenciales para diseñar programas educativos, estructurar campañas de promoción y establecer alianzas estratégicas en todos los niveles. Este concepto trasciende lo operativo, conectando el quehacer institucional con un ideal que moviliza a toda la comunidad hacia un impacto transformador, que no solo responde a las demandas del presente, sino que también construye un futuro alineado con los valores éticos, sociales y culturales de la sociedad. Es, en esencia, el motor que da sentido y coherencia a la institución, iluminando su camino hacia la excelencia y la trascendencia. Antes de presentar el Propósito Superior al que se llegó, bien vale la pena anotar que se trató del propósito superior que más reconocimiento y aceptación recogió en los diferentes espacios colaborativos que se organizaron en la institución.

El propósito superior de la ETITC, "Oportunidades que transforman la vida," sintetiza en cuatro palabras la razón más profunda de su

existencia y el impacto que aspira a generar en la sociedad. Esta declaración no solo refleja el compromiso institucional, sino que también inspira a cada miembro de la comunidad educativa a trabajar con pasión, determinación y visión. Es un llamado a ser agentes de cambio, a convertir cada interacción educativa en una oportunidad de construir futuros y a consolidar a la ETITC como un espacio donde se gestan posibilidades que realmente transforman vidas.

La palabra "Oportunidades" habla de un compromiso inquebrantable con la inclusión y la equidad. En un país donde las brechas sociales y económicas aún limitan el acceso a la educación de calidad, la ETITC se erige como un faro de esperanza, brindando caminos a aquellos que buscan mejorar sus vidas y contribuir al desarrollo de sus comunidades. Estas oportunidades no solo se limitan al ámbito académico, sino que abarcan la posibilidad de descubrir talentos, desarrollar capacidades, y alcanzar metas que, de otro modo, podrían parecer inalcanzables.

El verbo "transformar" subraya el impacto profundo y duradero que la institución busca generar. Transformar no es solo cambiar; es dar un nuevo sentido, reconfigurar realidades y posibilitar trayectorias de vida que antes parecían imposibles. Esta transformación se produce en cada aula, en cada proyecto de investigación, en cada acto de extensión que conecta a la ETITC con su entorno. Es un proceso de empoderamiento, donde los estudiantes no solo adquieren conocimiento, sino que también desarrollan la confianza, el carácter y la ética necesarios para liderar cambios significativos en sus comunidades y más allá.

Finalmente, "la vida" encapsula la esencia del propósito de la ETITC: impactar en la totalidad del ser humano. Más allá de formar técnicos, tecnólogos o profesionales, la ETITC busca tocar cada dimensión de la existencia de quienes pasan por sus aulas. Desde el bienestar emocional y la satisfacción personal hasta la capacidad de contribuir a un mundo más justo, sostenible y humano. En este propósito, la vida es vista como un espacio de crecimiento, de aprendizaje continuo y de posibilidad infinita.

Este propósito superior no solo define el camino de la ETITC, sino que también inspira un profundo sentido de responsabilidad y orgullo en cada miembro de su comunidad. Representa una visión compartida de lo que significa educar: abrir puertas, derribar barreras y construir un futuro donde cada persona, transformada por el conocimiento, pueda

transformar a su vez su entorno. Es la promesa de un impacto real, tangible y perdurable, en la vida de cada estudiante y en la sociedad en su conjunto.

4.4 Ejes Estratégicos

Los ejes estratégicos son las unidades de gestión estratégica, alrededor de las cuales se estructuran y ordenan las grandes líneas de acción que articulan y orientan el esfuerzo institucional hacia el cumplimiento de su misión, visión y propósito superior. Estos ejes no solo definen las prioridades estratégicas de la organización, sino que también sirven como guía para estructurar las iniciativas, proyectos y actividades necesarias para alcanzar sus objetivos. Actúan como una brújula que alinea a toda la comunidad educativa y a los actores estratégicos en torno a un marco común, garantizando que cada acción tenga un propósito claro y contribuya de manera efectiva al desarrollo de la institución.

En el caso de la ETITC, los ejes estratégicos adquieren una relevancia particular en el contexto de su transformación en universidad y la implementación del PDI 2025-2032. Representan la síntesis de las aspiraciones institucionales y responden tanto a los retos internos como a las demandas del entorno. Su importancia radica en que permiten integrar las funciones sustantivas de la educación superior —docencia, investigación y proyección social—, mientras promueven una gestión institucional eficiente y sostenible. Además, al estructurar las líneas de acción en torno a estos ejes, se asegura la coherencia y la alineación de

los esfuerzos hacia un impacto significativo y duradero en la comunidad educativa y en la sociedad.

Los ejes estratégicos definidos como resultado de los ejercicios colaborativos, contemplados en la metodología usada por Identitaria son los siguientes:

1. *Formación y pedagogía de calidad.*
2. *Investigación y producción técnico-científica.*
3. *Extensión y proyección institucional.*
4. *Transformación Institucional.*
5. *Ampliación y modernización de la infraestructura.*
6. *Cuidado por el bienestar y la vida.*

A continuación, desglosaremos las particularidades de cada uno de los anteriores ejes estratégicos, partiendo de la necesidad de comprender que se trata de contar con una visión integral que aúne todos los esfuerzos que se realicen en la Institución.

6.4.1 Formación y pedagogía de calidad

El Eje Estratégico de Formación y Pedagogía de Calidad representa uno de los pilares fundamentales dentro del Plan de Desarrollo Institucional 2025-2032 del ETITC, pues establece las bases para consolidar una

oferta educativa pertinente, innovadora y alineada con las demandas del contexto actual. La calidad en la formación no solo se mide en términos de contenidos curriculares actualizados, sino también en la capacidad de la institución para diseñar procesos pedagógicos que favorezcan el aprendizaje significativo, la formación integral de los estudiantes y su preparación para enfrentar los desafíos del mundo laboral y académico. En el caso del ETITC, su transición a universidad requiere un fortalecimiento de la pedagogía, asegurando que los programas de formación técnica, tecnológica y profesional cuenten con estándares de excelencia que permitan potenciar el impacto educativo de la institución.

Este eje estratégico también responde a la necesidad de ampliar la cobertura educativa, garantizando que más estudiantes puedan acceder a una educación superior de calidad sin restricciones geográficas, económicas o tecnológicas. Para ello, el ETITC plantea estrategias que incluyen la diversificación de su oferta académica, el fortalecimiento de programas de formación continua y la incorporación de modelos de aprendizaje híbrido y virtual. En este sentido, la pedagogía de calidad se convierte en un factor clave para la democratización del conocimiento y la inclusión educativa, asegurando que la institución no solo crezca en términos de matrícula, sino que también fortalezca la equidad y la accesibilidad en sus programas.

El fortalecimiento del cuerpo docente es otro de los aspectos fundamentales dentro de este eje estratégico. Garantizar que los educadores cuenten con formación avanzada, metodologías innovadoras y acceso a herramientas tecnológicas es esencial para que la calidad académica se traduzca en experiencias de aprendizaje enriquecedoras. Para ello, se contempla la implementación de programas de desarrollo profesoral, formación en didácticas avanzadas, integración de TIC en la enseñanza y estímulos para la actualización constante del personal docente. La calidad pedagógica no solo depende de los planes de estudio, sino del talento humano que los imparte, lo que convierte al fortalecimiento docente en una prioridad estratégica.

A lo anterior es preciso añadir que este estratégico se conecta directamente con los procesos de acreditación y aseguramiento de la calidad, garantizando que los programas académicos del ETITC cumplan con los más altos estándares nacionales e internacionales. La acreditación no solo es un reconocimiento formal, sino una estrategia

para fortalecer la confianza en la institución, mejorar sus procesos internos y posicionarla como un referente en la educación superior. La excelencia académica es un compromiso continuo, y este eje estratégico define el camino para que el ETITC avance hacia su consolidación como una universidad de prestigio, capaz de generar un impacto transformador en sus estudiantes, la comunidad y el sector productivo.

Por último, en el contexto del propósito de cambiar la naturaleza de la Institución es preciso considerar que este eje adquiere una relevancia aún mayor, ya que el tránsito hacia la educación universitaria exige un replanteamiento profundo de sus modelos de enseñanza, aprendizaje y evaluación. La consolidación de una universidad no depende únicamente de su oferta académica, sino de la calidad con la que se imparten sus programas, la pertinencia de sus metodologías pedagógicas y la capacidad de articularse con las tendencias globales en educación superior. Para ello, es indispensable que el ETITC fortalezca su enfoque pedagógico, incorporando innovaciones didácticas, tecnologías educativas y estrategias de aprendizaje activo que potencien la formación integral de sus estudiantes.

El reconocimiento como universidad demanda la capacidad de ofrecer programas de educación superior con altos estándares de calidad, lo que implica garantizar no solo la actualización de los contenidos curriculares, sino también la implementación de estrategias que fomenten el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas complejos. En este sentido, la transición requiere una pedagogía que no se limite a la transmisión de conocimientos, sino que propicie experiencias de aprendizaje que preparen a los estudiantes para desenvolverse en entornos laborales dinámicos y en constante evolución. El reto para el ETITC no es solo ampliar su cobertura en educación superior, sino hacerlo con un modelo de enseñanza que asegure la excelencia y la pertinencia de la formación.

Además, la consolidación del ETITC como universidad exige una transformación en la gestión del talento docente. La formación y el desarrollo profesoral se convierten en una prioridad estratégica, ya que el fortalecimiento de las capacidades pedagógicas del cuerpo docente es un factor determinante para elevar la calidad académica. En este sentido, la institución debe garantizar que su planta docente cuente con formación avanzada, experiencia en investigación y dominio de

metodologías innovadoras que permitan una enseñanza centrada en el estudiante. Para ello, será clave impulsar programas de formación continua, incentivos para la capacitación y la implementación de estrategias de enseñanza apoyadas en herramientas digitales y entornos virtuales de aprendizaje.

Finalmente, este eje estratégico debe articularse con el proceso de acreditación institucional, un requisito fundamental para que el ETITC consolide su nuevo estatus universitario y fortalezca su posicionamiento en el sistema de educación superior. La acreditación no solo certifica el cumplimiento de estándares de calidad, sino que también impulsa la mejora continua, garantizando que la institución se mantenga a la vanguardia en términos de innovación pedagógica, excelencia académica y pertinencia social. La transición del ETITC a universidad debe estar respaldada por una pedagogía que refleje su compromiso con la formación de ciudadanos altamente capacitados, con visión crítica y capacidad para transformar su entorno, consolidando su impacto en la sociedad y en el sector productivo.

El eje estratégico de Formación y Pedagogía de Calidad busca posicionar a la ETITC como un referente en educación superior, consolidando una oferta académica de excelencia que se ajuste a las demandas del entorno y garantice un impacto significativo en sus estudiantes y en la sociedad. Este eje pone énfasis en la expansión de la cobertura, la calidad de la oferta educativa y el fortalecimiento del cuerpo docente, aspectos fundamentales para asegurar que la institución cumpla con su propósito superior y los estándares de calidad requeridos para su transformación en universidad.

a. Líneas de Acción y Énfasis

1. Ampliación de cobertura

Este componente se enfoca en asegurar el acceso equitativo y la calidad académica para más estudiantes, con la meta de alcanzar 12,000 estudiantes vinculados a programas de educación superior. Se busca que el 30% de los egresados del IBTI transiten hacia los programas superiores de la ETITC, consolidando una comunidad educativa amplia y diversa.

2. Oferta educativa

El fortalecimiento de la oferta académica se centra en la creación y consolidación de programas de pregrado y posgrado que respondan a las necesidades del entorno actual, incluyendo modalidades virtuales. Las metas incluyen desarrollar 5 programas de pregrado, 3 especializaciones y 3 maestrías, promoviendo una oferta académica diversa y alineada con los sectores estratégicos del país.

3. Calidad de los programas académicos

Este énfasis busca garantizar la alta calidad de todos los programas académicos mediante procesos de acreditación, evaluación continua y resultados superiores en pruebas SABER. La meta es alcanzar la acreditación del 100% de los programas acreditables de la institución.

4. Acreditación internacional

Con el objetivo de alinear la educación superior con estándares internacionales, esta línea de acción busca que al menos dos programas académicos de la ETITC logren acreditaciones internacionales, como las asociadas al Marco Común Europeo de Referencia, fortaleciendo la competitividad global de la institución.

5. Fortalecimiento del cuerpo docente

Reconociendo que los docentes son clave en la calidad educativa, esta línea prioriza la formación y desarrollo profesional del personal académico. La meta incluye mantener 10 doctores en formación, garantizar que al menos el 80% de los docentes de planta estén en formación avanzada y asegurar que todos los docentes cuenten con maestría.

b) Alcance y Metas Estratégicas

El alcance de este eje se refleja en la mejora integral de la calidad académica y el impacto social de la ETITC, proyectándose como una institución inclusiva y orientada a la excelencia. Con metas específicas como la acreditación del 100% de los programas, el aumento de la oferta académica de pregrado y posgrado, y el fortalecimiento del cuerpo docente, este eje estratégico asegura que la formación y pedagogía de calidad sean el pilar del crecimiento y la sostenibilidad institucional. Además, al incluir metas de acreditación internacional, el eje fortalece la proyección global de la institución y la prepara para los retos del futuro.

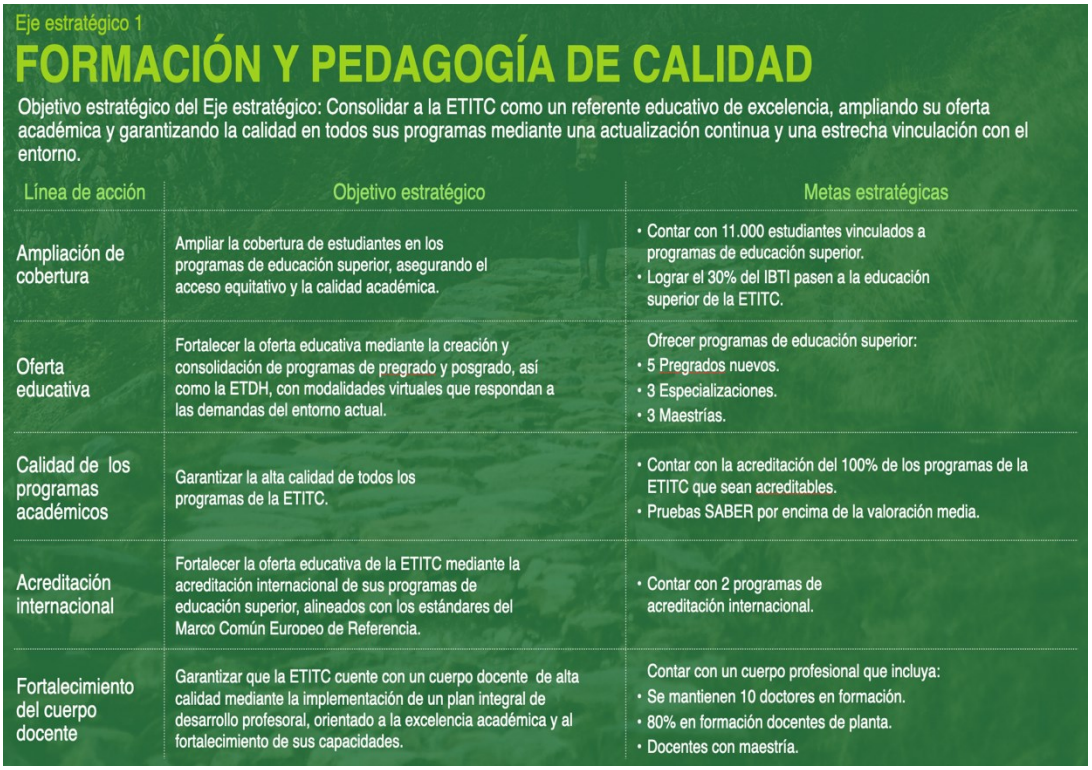

Eje estratégico 1

FORMACIÓN Y PEDAGOGÍA DE CALIDAD

Objetivo estratégico del Eje estratégico: Consolidar a la ETITC como un referente educativo de excelencia, ampliando su oferta académica y garantizando la calidad en todos sus programas mediante una actualización continua y una estrecha vinculación con el entorno.

Línea de acción	Objetivo estratégico	Metas estratégicas
Ampliación de cobertura	Ampliar la cobertura de estudiantes en los programas de educación superior, asegurando el acceso equitativo y la calidad académica.	• Contar con 11.000 estudiantes vinculados a programas de educación superior. • Lograr el 30% del IBTI pasen a la educación superior de la ETITC.
Oferta educativa	Fortalecer la oferta educativa mediante la creación y consolidación de programas de pregrado y posgrado, así como la ETDH, con modalidades virtuales que respondan a las demandas del entorno actual.	Ofrecer programas de educación superior: • 5 Pregrados nuevos. • 3 Especializaciones. • 3 Maestrías.
Calidad de los programas académicos	Garantizar la alta calidad de todos los programas de la ETITC.	• Contar con la acreditación del 100% de los programas de la ETITC que sean acreditables. • Pruebas SABER por encima de la valoración media.
Acreditación internacional	Fortalecer la oferta educativa de la ETITC mediante la acreditación internacional de sus programas de educación superior, alineados con los estándares del Marco Común Europeo de Referencia.	• Contar con 2 programas de acreditación internacional.
Fortalecimiento del cuerpo docente	Garantizar que la ETITC cuente con un cuerpo docente de alta calidad mediante la implementación de un plan integral de desarrollo profesoral, orientado a la excelencia académica y al fortalecimiento de sus capacidades.	Contar con un cuerpo profesional que incluya: • Se mantienen 10 doctores en formación. • 80% en formación docentes de planta. • Docentes con maestría.

6.4.2 Investigación y producción técnico-científica

El Eje Estratégico de Investigación y Producción Técnico-Científica es una base esencial en la transformación del ETITC en universidad, ya que la capacidad investigativa de una institución es uno de los criterios más determinantes en su consolidación como actor relevante dentro del sistema de educación superior. Para que el ETITC logre este objetivo, es imprescindible fortalecer su estructura investigativa, asegurando que la generación de conocimiento se convierta en una función sustantiva de la institución. Esto implica avanzar en la consolidación de grupos de investigación, promover la producción científica de alto impacto y desarrollar un ecosistema que articule la investigación con la docencia y la proyección social.

El tránsito hacia una universidad exige que la institución no solo imparta conocimiento, sino que también lo genere y lo transforme en soluciones innovadoras para la sociedad. En este sentido, este eje estratégico busca potenciar la investigación aplicada, promoviendo proyectos que respondan a necesidades del sector productivo, las políticas públicas y los desafíos del desarrollo sostenible. La producción técnico-científica del ETITC debe trascender el ámbito académico y convertirse en un insumo clave para la toma de decisiones en distintos sectores, fortaleciendo la

relación entre la institución y su entorno. Para ello, es fundamental articular esfuerzos con empresas, gobiernos y organizaciones, consolidando redes de colaboración que faciliten la transferencia de conocimiento y la innovación.

Uno de los retos más importantes para el ETITC en este proceso es la consolidación de su capacidad investigativa, asegurando que sus docentes y estudiantes participen activamente en proyectos de investigación con impacto real. Para ello, es fundamental fortalecer los grupos de investigación, incrementar la producción de publicaciones científicas en revistas indexadas y generar patentes que evidencien el desarrollo de innovaciones propias. Este fortalecimiento debe ir acompañado de una estrategia clara de financiamiento, que permita atraer recursos de fondos nacionales e internacionales para la investigación y que garantice la sostenibilidad de los proyectos en el tiempo.

Además, este eje estratégico reconoce la importancia de integrar la investigación con la formación académica, asegurando que los estudiantes no solo reciban conocimientos en sus programas de estudio, sino que también participen en el proceso de generación de nuevos saberes. La incorporación de metodologías de investigación en los programas de pregrado y posgrado permitirá desarrollar habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas y creatividad en los estudiantes, preparándolos para desempeñarse en entornos profesionales altamente dinámicos. Esta articulación entre docencia e investigación fortalecerá la cultura académica del ETITC y consolidará su identidad como una universidad con una fuerte orientación hacia la generación de conocimiento.

Otro aspecto clave de este eje estratégico es la internacionalización de la investigación, asegurando que el ETITC forme parte de redes académicas y científicas globales. La colaboración con universidades extranjeras, la movilidad de investigadores y la participación en proyectos internacionales permitirán elevar la calidad y el alcance de la producción científica de la institución. Este enfoque global no solo enriquecerá el ecosistema investigativo del ETITC, sino que también contribuirá a su posicionamiento como un actor relevante en el ámbito de la educación superior, aumentando su visibilidad y prestigio en el escenario académico internacional.

Finalmente, la implementación de este eje estratégico será determinante para que el ETITC logre su reconocimiento como universidad acreditada. La investigación es un criterio clave en los procesos de acreditación institucional, por lo que fortalecer la producción técnico-científica garantizará que la institución cumpla con los estándares exigidos a nivel nacional e internacional. Más allá de un requisito normativo, la consolidación de una cultura investigativa en el ETITC es una apuesta por la calidad y la excelencia académica, asegurando que su contribución al conocimiento y al desarrollo social sea significativa y sostenible en el tiempo.

a. Líneas de Acción y Énfasis

1. Capacidades de investigación e innovación

Esta línea busca desarrollar una sólida capacidad de investigación en la institución, logrando la clasificación de grupos en MinCiencias. La meta estratégica incluye la consolidación de un grupo en la categoría A, tres grupos en la categoría B y cuatro en la categoría C, lo que refleja el compromiso de la ETITC con la calidad y el impacto investigativo.

2. Producción técnico-científica

Este énfasis se orienta a incrementar la producción de conocimiento técnico y científico, validado a través de publicaciones en revistas indexadas tanto a nivel nacional como internacional. Se espera alcanzar la publicación de dos artículos en revistas internacionales y ocho en revistas nacionales, asegurando la visibilidad y el reconocimiento de los resultados de investigación de la institución.

3. Alianzas estratégicas para la investigación

Reconociendo el valor de la colaboración, esta línea prioriza el establecimiento de alianzas con instituciones nacionales e internacionales en áreas de interés estratégico. Estas alianzas buscan no solo fortalecer las capacidades de investigación, sino también generar desarrollos tecnológicos concretos, como la obtención de cuatro patentes registradas.

4. Vinculación de lo investigativo con lo académico

Esta línea fomenta la integración de los procesos investigativos con la formación académica y la extensión, creando un ecosistema en el que estudiantes, docentes y comunidades se beneficien directamente de los avances científicos. La meta incluye la consolidación de un centro de pensamiento y desarrollo tecnológico, que actúe como núcleo de innovación y transferencia de conocimiento.

b. Alcance y Metas Estratégicas

El alcance de este eje radica en posicionar a la ETITC como una institución referente en investigación e innovación, con un impacto directo en el desarrollo local, regional y nacional. Las metas estratégicas, que incluyen la clasificación de grupos en MinCiencias, la generación de publicaciones indexadas y el registro de patentes, aseguran que los resultados de investigación tengan un impacto tangible y relevante. Este eje también fortalece la integración entre lo académico y lo investigativo, promoviendo una formación académica integral que prepara a los estudiantes para liderar en un mundo impulsado por el conocimiento y la innovación.

6.4.3 Extensión y Proyección Institucional.

El Eje Estratégico de Extensión y Proyección Institucional es fundamental en la consolidación del ETITC como universidad, ya que permite articular la academia con el entorno social y productivo, asegurando que el conocimiento generado en la institución tenga un impacto real en la sociedad. La extensión es una función sustantiva de toda universidad y debe entenderse como un proceso dinámico que trasciende la oferta de educación continua o los convenios con el sector productivo. En el contexto de la transición del ETITC a universidad, este eje estratégico cobra aún más relevancia, pues garantiza que su crecimiento académico esté acompañado de una proyección efectiva que beneficie a comunidades, empresas y actores estratégicos del desarrollo regional y nacional.

Para una institución que busca consolidarse como universidad, la extensión debe ser vista como un puente entre la investigación, la docencia y la sociedad, permitiendo que el conocimiento se transforme en soluciones concretas para las problemáticas del entorno. En este sentido, la estrategia de extensión del ETITC debe enfocarse en fortalecer la educación continua, desarrollar proyectos de impacto social y consolidar alianzas estratégicas con el sector productivo y gubernamental. La proyección institucional no solo amplía la visibilidad y

el reconocimiento de la institución, sino que también contribuye a su sostenibilidad a través de la generación de recursos propios y la captación de financiamiento externo.

Un aspecto clave de este eje es la creación de un modelo de vinculación efectiva con el sector productivo y social, asegurando que las empresas, organizaciones y comunidades encuentren en el ETITC un aliado estratégico para la innovación y el desarrollo. Para lograrlo, la institución debe estructurar programas de cooperación que incluyan asesorías, proyectos de consultoría, investigación aplicada y transferencia de conocimiento. Esta interacción permitirá fortalecer la pertinencia de la oferta académica, alineando los programas de formación con las necesidades del mundo laboral y promoviendo la empleabilidad de los egresados.

Otro desafío crucial en la consolidación de este eje estratégico es la autonomía y fortalecimiento de la gestión de la extensión, lo que implica dotar a esta función de una estructura organizativa clara, con recursos y estrategias definidas. Es fundamental que el ETITC cuente con una vicerrectoría o dependencia específica que lidere la extensión y proyección institucional, con la capacidad de coordinar iniciativas, gestionar alianzas y articular los esfuerzos de la comunidad académica en beneficio del desarrollo social y productivo. La extensión no debe ser una actividad periférica, sino un pilar central dentro de la estrategia institucional.

Asimismo, la internacionalización de la extensión debe ser una prioridad para el ETITC en su proceso de transición a universidad. La cooperación con universidades extranjeras, la participación en redes globales de conocimiento y la ejecución de proyectos conjuntos con entidades internacionales permitirán ampliar el impacto y la proyección de la institución. La extensión, en este sentido, no se limita al ámbito local o nacional, sino que debe concebirse como un vehículo para fortalecer el posicionamiento del ETITC en el escenario global, consolidando su reputación académica y su capacidad de generar soluciones innovadoras a nivel internacional.

Finalmente, este eje estratégico es clave para garantizar que el crecimiento del ETITC como universidad esté alineado con su responsabilidad social y su compromiso con el bienestar de la comunidad. La proyección institucional debe enfocarse en generar un

impacto transformador, asegurando que la educación, la investigación y la innovación se traduzcan en mejores condiciones de vida para la sociedad. La extensión no es solo una función complementaria, sino un componente esencial del modelo universitario que el ETITC está construyendo, consolidando su rol como una institución que no solo forma profesionales, sino que también impulsa el desarrollo y el cambio social.

a. Líneas de Acción y Énfasis

1. Autonomía y posicionamiento de la Extensión y Proyección Institucional

Esta línea busca consolidar una estructura institucional sólida que permita a la ETITC ampliar su impacto social y comunitario. La creación de una vicerrectoría específica para la extensión y proyección social es una meta estratégica clave, ya que garantizará una gestión eficiente y autónoma de estas actividades, posicionando a la institución como un actor relevante en el desarrollo local y regional.

2. Fortalecimiento de la innovación para la Proyección Institucional

Este énfasis promueve la diversificación de la oferta de programas de educación continua y el diseño de iniciativas innovadoras que contribuyan al bienestar y desarrollo social. Las metas incluyen la generación de ingresos mediante la comercialización del portafolio de servicios y la implementación de mecanismos de retroalimentación para mejorar continuamente la calidad de los programas. Además, se destaca la alineación de la formación en una segunda lengua con estándares internacionales, como el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, fortaleciendo la competitividad de la comunidad educativa.

3. Interacción con el sector productivo y social

Esta línea refuerza la necesidad de establecer redes de colaboración sólidas con agentes del sector productivo y social. Entre las metas estratégicas se encuentran garantizar la participación de la ETITC en eventos académicos y empresariales, ejecutar el 100% del Plan Estratégico de Comunicación de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, y establecer convenios con sectores públicos y privados. Estas acciones aseguran que la institución mantenga un diálogo permanente y efectivo con su entorno.

b. Alcance y Metas Estratégicas

El alcance de este eje se refleja en el fortalecimiento del impacto social y económico del ETITC, consolidando su capacidad de contribuir al desarrollo sostenible mediante la extensión y proyección institucional. Las metas estratégicas, como la creación de una vicerrectoría, el diseño de programas innovadores y la generación de ingresos, aseguran la sostenibilidad financiera y operativa de estas iniciativas. Este eje posiciona a la ETITC como un puente entre la academia y la sociedad, promoviendo soluciones colaborativas y fortaleciendo su rol como motor de transformación social y económica.

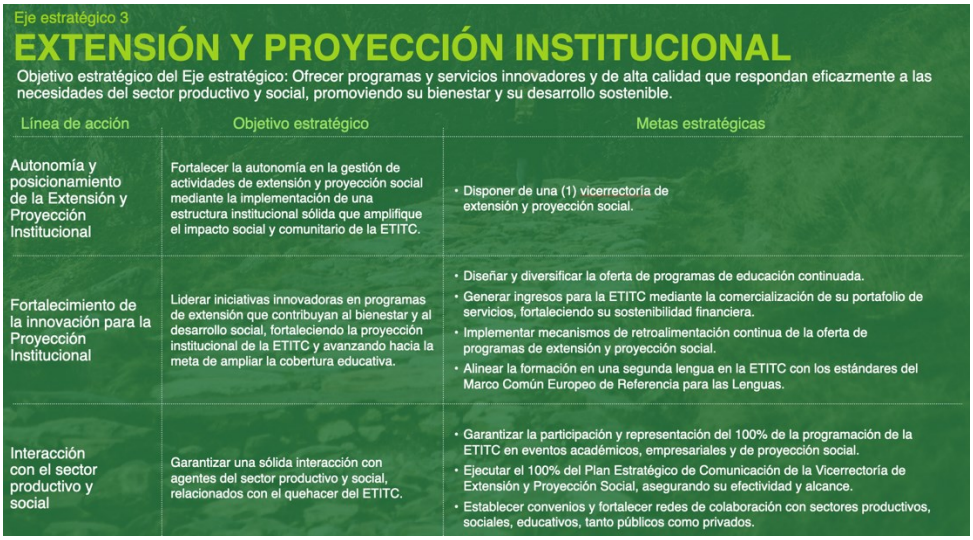

6.4.4 Transformación Institucional

El Eje Estratégico de Transformación Institucional es una dimensión fundamental en el proceso de consolidación del ETITC como universidad, ya que implica la evolución de su estructura organizativa, su cultura institucional y sus procesos de gestión para responder a las nuevas exigencias del entorno de la educación superior. Convertirse en universidad no es solo un cambio de denominación, sino una transformación profunda que requiere fortalecer la gobernanza, la gestión académica y administrativa, y la integración de modelos innovadores de liderazgo y participación dentro de la institución. Este eje estratégico busca garantizar que la transición no sea solo un proceso normativo, sino una evolución sustantiva que permita al ETITC posicionarse como una universidad sólida y sostenible en el tiempo.

Uno de los elementos clave de este eje es el fortalecimiento de la dimensión estratégica de la institución, lo que implica desarrollar una visión de largo plazo basada en modelos de planeación flexibles y adaptativos. El entorno educativo actual es dinámico y está en constante evolución, lo que exige que el ETITC incorpore mecanismos de toma de decisiones ágiles, respaldados por sistemas de información robustos y procesos de evaluación y mejora continua. En este sentido, la transformación institucional no solo implica reorganizar estructuras internas, sino también adoptar una nueva mentalidad que promueva la innovación, la resiliencia y la capacidad de anticiparse a los cambios del entorno.

La arquitectura institucional es otro aspecto fundamental dentro de este eje, ya que el crecimiento del ETITC requiere una organización interna coherente y eficiente, capaz de soportar las nuevas funciones que debe asumir como universidad. Esto implica la revisión y actualización del modelo de gobernanza, el fortalecimiento de los sistemas de gestión académica y administrativa, y la modernización de los procesos internos para garantizar mayor transparencia, eficiencia y calidad. La transición debe acompañarse de una transformación en los modelos de gestión, asegurando que la estructura organizativa sea funcional y que responda a los retos de una universidad con estándares de excelencia.

Otro componente clave es la gestión de la comunidad educativa, pues la transformación institucional debe estar respaldada por el compromiso de todos los actores que hacen parte del ETITC. La transición a universidad solo será efectiva si directivos, docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo asumen un rol activo en este proceso. La construcción de una identidad universitaria sólida requiere generar espacios de participación, fomentar la apropiación del nuevo modelo institucional y promover una cultura organizacional basada en la corresponsabilidad, el liderazgo y la innovación. La transformación no es solo estructural, sino también cultural, y debe estar alineada con los valores y principios que definirán la nueva etapa del ETITC.

El relacionamiento dialógico con el ecosistema educativo, productivo y social es otro aspecto fundamental de este eje estratégico. La transformación del ETITC debe fortalecer sus vínculos con otros actores clave, como el sector empresarial, el gobierno, las comunidades y las redes académicas nacionales e internacionales. La construcción de alianzas estratégicas facilitará el desarrollo de iniciativas conjuntas que potencien la investigación, la extensión y la inserción de sus egresados en el mercado laboral. Este enfoque colaborativo permitirá que el ETITC se proyecte como una universidad con impacto real en el desarrollo del país.

Finalmente, este eje estratégico es determinante para consolidar la cultura organizacional de la nueva universidad, asegurando que la transformación no solo responda a exigencias normativas, sino que se traduzca en un modelo de gestión innovador y orientado al mejoramiento continuo. La transformación institucional del ETITC debe sentar las bases para una universidad ágil, eficiente y con una

estructura capaz de adaptarse a los desafíos del futuro. Este eje es el que garantizará que el crecimiento del ETITC sea sostenible, permitiendo que su evolución como universidad se refleje en una mayor calidad educativa, en la generación de conocimiento y en su impacto social y productivo.

a. Líneas de Acción y Énfasis

1. Dimensión estratégica

Este componente busca consolidar las capacidades institucionales para posicionar a la ETITC como una universidad de referencia en calidad y desempeño. Las metas incluyen cumplir con el 90% del Plan de Desarrollo Institucional, alcanzar el 92% en el Índice de Desempeño Institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública (FURAG) y lograr la renovación de la acreditación institucional por ocho años. Estos objetivos aseguran que la institución se mantenga alineada con los más altos estándares nacionales e internacionales.

2. Arquitectura institucional

Esta línea de acción enfatiza en el diseño y operación de una estructura organizacional eficiente y efectiva, que garantice la gobernanza y la comunicación fluida entre todas las áreas de la institución. Las metas incluyen la operatividad del 100% de las estructuras académicas y administrativas, la implementación de un sistema de información estratégica y la consolidación del IBTI como unidad autónoma con programas de tránsito a la educación superior.

3. Gestión de la comunidad educativa

Fortalecer un modelo estratégico de gestión de la comunidad educativa es fundamental para garantizar la participación activa de estudiantes, docentes y administrativos en los procesos de desarrollo institucional. Este énfasis tiene como meta la implementación de un sistema estratégico de desarrollo comunitario que potencie la cohesión y la identidad institucional.

4. Relacionamiento dialógico

Esta línea promueve la interacción efectiva con el ecosistema (Estado, empresas, academia, sociedad y medio ambiente), posicionando a la ETITC como una institución relevante en el diálogo intersectorial. Las metas incluyen el posicionamiento en un indicador Top of Mind para universidades tecnológicas, la formación de cinco alianzas estratégicas, la ejecución de 30 proyectos en las hélices de innovación y la participación del 90% de las comunidades involucradas.

5. Cultura organizacional

La transformación institucional no es posible sin una cultura que promueva la excelencia, el conocimiento y el pensamiento crítico. Esta línea busca consolidar un modelo de gestión cultural que contemple un instrumento de evaluación permanente, asegurando que los valores y principios de la institución estén integrados en todas sus actividades.

b. Alcance y Metas Estratégicas

El eje de Transformación Institucional tiene un impacto transversal en todas las dimensiones de la ETITC. Las metas estratégicas, como la renovación de la acreditación institucional, la consolidación de la gobernanza organizacional y la implementación de sistemas de información y desarrollo comunitario, aseguran que la institución esté preparada para responder a los retos actuales y futuros. Este eje refuerza la identidad de la ETITC como una universidad comprometida con el desarrollo social, económico y ambiental, contribuyendo a la construcción de un futuro sostenible y equitativo para sus integrantes y la sociedad en general.

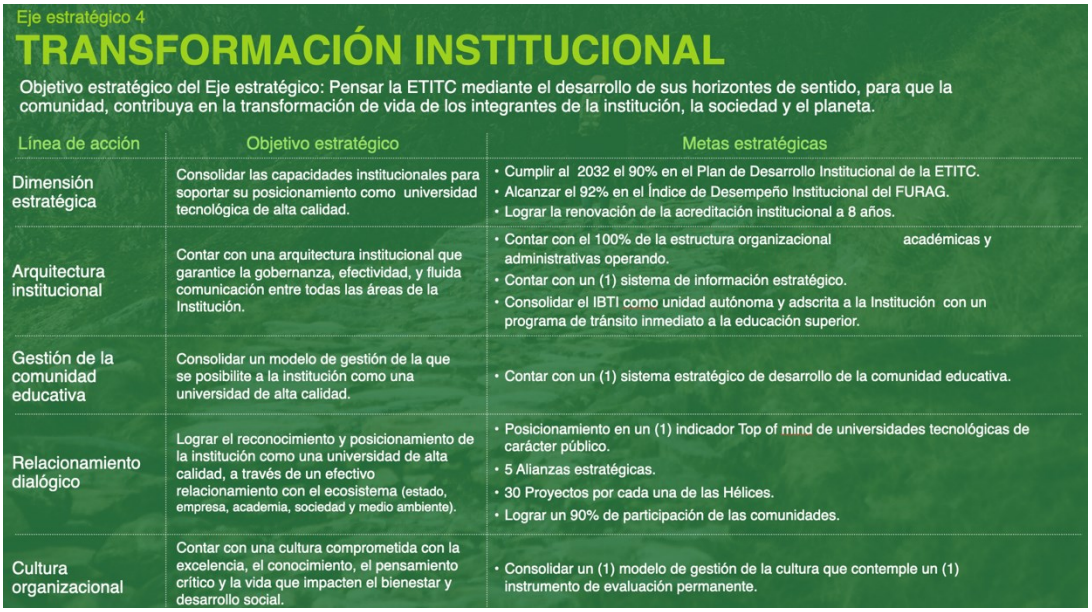

Eje estratégico 4

TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo estratégico del Eje estratégico: Pensar la ETITC mediante el desarrollo de sus horizontes de sentido, para que la comunidad, contribuya en la transformación de vida de los integrantes de la institución, la sociedad y el planeta.

Línea de acción	Objetivo estratégico	Metas estratégicas
Dimensión estratégica	Consolidar las capacidades institucionales para soportar su posicionamiento como universidad tecnológica de alta calidad.	• Cumplir al 2032 el 90% en el Plan de Desarrollo Institucional de la ETITC. • Alcanzar el 92% en el Índice de Desempeño Institucional del FURAG. • Lograr la renovación de la acreditación institucional a 8 años.
Arquitectura institucional	Contar con una arquitectura institucional que garantice la gobernanza, efectividad, y fluida comunicación entre todas las áreas de la Institución.	• Contar con el 100% de la estructura organizacional académicas y administrativas operando. • Contar con un (1) sistema de información estratégico. • Consolidar el IBTI como unidad autónoma y adscrita a la Institución con un programa de tránsito inmediato a la educación superior.
Gestión de la comunidad educativa	Consolidar un modelo de gestión de la que se posibilite a la institución como una universidad de alta calidad.	• Contar con un (1) sistema estratégico de desarrollo de la comunidad educativa.
Relacionamiento dialógico	Lograr el reconocimiento y posicionamiento de la institución como una universidad de alta calidad, a través de un efectivo relacionamiento con el ecosistema (estado, empresa, academia, sociedad y medio ambiente).	• Posicionamiento en un (1) indicador Top of mind de universidades tecnológicas de carácter público. • 5 Alianzas estratégicas. • 30 Proyectos por cada una de las Hélices. • Lograr un 90% de participación de las comunidades.
Cultura organizacional	Contar con una cultura comprometida con la excelencia, el conocimiento, el pensamiento crítico y la vida que impacten el bienestar y desarrollo social.	• Consolidar un (1) modelo de gestión de la cultura que contemple un (1) instrumento de evaluación permanente.

6.4.5 Ampliación y modernización de la infraestructura.

El Eje Estratégico de Ampliación y Modernización de la Infraestructura es un componente esencial en la consolidación del ETITC como universidad, ya que el crecimiento institucional requiere de espacios adecuados, tecnología avanzada y recursos físicos que permitan garantizar la calidad en la formación, la investigación y la extensión. La infraestructura de una universidad no se limita a sus edificios, sino que incluye laboratorios, bibliotecas, entornos de aprendizaje digital, equipamiento tecnológico y espacios de interacción académica que faciliten la generación y transferencia de conocimiento. En este sentido, la transformación del ETITC en universidad demanda una planificación rigurosa de su expansión y modernización, asegurando que las condiciones físicas y tecnológicas sean óptimas para su nueva etapa institucional.

Uno de los objetivos principales dentro de este eje es la garantía de espacios adecuados para la formación académica y la investigación, asegurando que estudiantes y docentes cuenten con instalaciones modernas que favorezcan el aprendizaje y la innovación. La actualización de laboratorios, la creación de nuevos espacios de coworking académico y la implementación de aulas inteligentes son estrategias clave para fortalecer la enseñanza en todos los niveles. La calidad de la infraestructura educativa incide directamente en la experiencia de aprendizaje y en el desarrollo de competencias que

permitan a los egresados integrarse exitosamente en el mundo laboral y académico.

Además, este eje estratégico debe responder a la expansión territorial de la institución, lo que implica la consolidación de nuevas sedes o alianzas estratégicas para ampliar la cobertura educativa. La transformación del ETITC en universidad supone un crecimiento en su población estudiantil, lo que exige que la institución cuente con una capacidad instalada suficiente para absorber esta demanda sin comprometer la calidad de sus programas. La planificación de infraestructura debe contemplar no solo el desarrollo de nuevas instalaciones, sino también estrategias para optimizar el uso de los espacios existentes, garantizando su sostenibilidad y funcionalidad a largo plazo.

La incorporación de infraestructura tecnológica es otro factor clave en este proceso de modernización. Una universidad del siglo XXI debe estar equipada con plataformas digitales que faciliten el acceso a contenidos académicos, la gestión administrativa eficiente y la interconexión de sus diferentes áreas de conocimiento. La digitalización de la enseñanza, la implementación de sistemas de información académica robustos y el fortalecimiento de la conectividad institucional permitirán que el ETITC avance hacia un modelo educativo flexible y adaptado a las tendencias globales en educación superior. La modernización de la infraestructura no solo debe estar orientada a lo físico, sino también a la integración de soluciones tecnológicas que potencien la formación, la investigación y la vinculación con el entorno.

Otro aspecto fundamental de este eje es la sostenibilidad y la eficiencia en la gestión de los recursos físicos, asegurando que la expansión y modernización de la infraestructura se realice bajo criterios de responsabilidad ambiental y optimización de costos. El desarrollo de campus sostenibles, la implementación de energías renovables y la gestión eficiente del consumo de recursos deben ser principios que guíen la transformación física de la institución. La modernización de la infraestructura debe garantizar que los espacios sean seguros, accesibles y funcionales, permitiendo que la comunidad académica cuente con ambientes propicios para la enseñanza, la investigación y la convivencia.

Finalmente, este eje estratégico es clave para la consolidación del ETITC como universidad acreditada y competitiva en el ámbito nacional e internacional. La calidad de la infraestructura es un criterio determinante en los procesos de evaluación institucional, y su fortalecimiento garantizará que la institución cumpla con los estándares exigidos en la educación superior. La ampliación y modernización de la infraestructura no solo facilitará el desarrollo académico y científico, sino que también contribuirá a mejorar la proyección y reputación de la universidad. En este sentido, la inversión en infraestructura debe ser vista como una apuesta estratégica para el futuro del ETITC, asegurando que su transformación universitaria se refleje en espacios de aprendizaje de vanguardia y en un entorno académico propicio para la excelencia y la innovación.

a. Líneas de Acción y Énfasis

1. Sedes propias

Este componente prioriza el desarrollo de infraestructura propia que permita ampliar la cobertura académica con un enfoque sostenible. Las metas incluyen contar con cuatro sedes (Calle 18, Funza, Guaymaral y Central), asegurando que estas estén equipadas para atender las necesidades de los estudiantes y programas académicos.

2. Modernización de la infraestructura

Se busca fortalecer los espacios físicos y tecnológicos de las sedes actuales, priorizando la calidad y la sostenibilidad ambiental. Las metas incluyen la modernización y viabilización ambiental del 100% de talleres y laboratorios, la disponibilidad de computadoras con antigüedad menor a tres años y la construcción de tres bloques reforzados en la sede central.

3. Infraestructura de terceros

Para complementar las sedes propias, esta línea de acción establece acuerdos con gobiernos distritales, departamentales y municipales para garantizar infraestructura adicional que soporte la oferta académica. Las metas incluyen establecer presencia en cuatro sedes de terceros ubicadas en Zipaquirá, Suba, Soacha y Tintal, fortaleciendo el alcance institucional.

4. Infraestructura para programas presenciales y semipresenciales

Esta línea se enfoca en construir alianzas con otras instituciones de educación superior para garantizar la infraestructura necesaria para programas presenciales y no presenciales. La meta estratégica incluye contar con el 100% de la infraestructura requerida para talleres y laboratorios mediante convenios, fortaleciendo la capacidad de la institución para atender a estudiantes en modalidades diversas.

b. Alcance y Metas Estratégicas

El alcance de este eje estratégico radica en consolidar a la ETITC como una institución con infraestructura adecuada para garantizar una educación de calidad, aumentar su capacidad de cobertura y responder a los estándares tecnológicos actuales. Las metas estratégicas aseguran que tanto los espacios físicos como los recursos tecnológicos estén en óptimas condiciones, favoreciendo un entorno de aprendizaje moderno y eficiente. Este eje no solo impulsa la sostenibilidad operativa de la institución, sino que también fortalece su capacidad de atender a una comunidad educativa en crecimiento y con necesidades cada vez más complejas.

Eje estratégico 5

AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

Objetivo estratégico del Eje estratégico: Proveer la infraestructura física y tecnológica necesaria para la calidad en la oferta educativa.

Línea de acción	Objetivo estratégico	Metas estratégicas
Sedes propias	Poseer sedes a nivel distrital y departamental que permita la ampliación de cobertura con principios de sostenibilidad.	• Contar con 4 sedes: 1. Calle 18, 2. Funza, 3. Guaymaral, 4. Central.
Modernización de la infraestructura	Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de las sedes.	• 3 bloques reforzados en la sede centro. • 100% de los talleres y laboratorios actuales modernizados y viabilizados ambientalmente. • Contar con el 100% de disponibilidad de computadores con antigüedad no mayor a 3 años.
Infraestructura de terceros	Firmar con el gobierno distrital, departamental y municipal el aporte de infraestructura y tecnología que soporte la oferta académica en la región.	• Hacer presencia en 4 sedes de terceros: 1. Zipaquira, 2. Multicampus de Suba, 3. Soacha, 4. Multicampus Tintal.
Infraestructura para programas presenciales y semipresenciales	Contar con alianzas y convenio con instituciones de educación superior a nivel nacional para soportar oferta de educación no presencial.	• Contar con el 100% de la infraestructura de talleres y laboratorios nuevos requeridos a través de convenios (programas no presenciales).

6.4.6 Cuidado por el bienestar y la vida.

El Eje Estratégico de Cuidado por el Bienestar y la Vida es otro pilar fundamental en la consolidación del ETITC como universidad, pues garantiza que el crecimiento institucional y la excelencia académica vayan de la mano con la creación de un entorno que promueva el bienestar integral de su comunidad. La educación superior no solo se trata de impartir conocimientos y formar profesionales, sino de generar espacios seguros, inclusivos y sostenibles donde estudiantes, docentes y personal administrativo puedan desarrollar su potencial en un ambiente de respeto, equidad y calidad de vida. La transformación del ETITC en universidad implica fortalecer las condiciones de bienestar, asegurando que la comunidad educativa tenga acceso a programas y políticas que fomenten su desarrollo personal y profesional.

Uno de los aspectos clave dentro de este eje estratégico es la consolidación de una cultura de bienestar integral, basada en el autocuidado, el cuidado del otro y el respeto por el entorno. Esto implica desarrollar estrategias que aborden el bienestar desde una perspectiva holística, promoviendo la salud física y mental, la inclusión social y la calidad del ambiente institucional. Un modelo de bienestar bien estructurado no solo mejora la satisfacción de la comunidad educativa, sino que también impacta en la retención estudiantil, el desempeño académico y la calidad de las relaciones interpersonales dentro de la institución.

El desarrollo de un modelo de aseguramiento del bienestar es otro elemento fundamental dentro de este eje, asegurando que las políticas y programas de bienestar institucional sean medibles, sostenibles y con un impacto real en la comunidad. La universidad debe contar con indicadores claros que permitan evaluar la efectividad de sus iniciativas, desde el acceso a servicios de salud y apoyo psicológico hasta la implementación de programas de acompañamiento estudiantil y desarrollo profesional. La transformación del ETITC en universidad exige que el bienestar deje de ser una dimensión secundaria y pase a ser un eje transversal en la gestión académica y administrativa.

La infraestructura para el bienestar también juega un papel crucial en este proceso, garantizando que los espacios físicos de la institución sean seguros, accesibles e inclusivos. Esto incluye la adecuación de zonas deportivas y recreativas, el diseño de entornos accesibles para personas con discapacidad, la implementación de áreas de descanso y convivencia, y la modernización de instalaciones para garantizar un ambiente saludable y estimulante. Una universidad moderna y sostenible debe concebir su infraestructura como un factor determinante en la calidad de vida de su comunidad, asegurando que cada espacio contribuya al bienestar y al aprendizaje significativo.

Asimismo, este eje estratégico está estrechamente vinculado con la sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social, promoviendo acciones que fortalezcan el cuidado del planeta y fomenten prácticas ecológicas dentro de la institución. La implementación de programas de gestión ambiental, el uso eficiente de los recursos, la movilidad sostenible y la integración de la educación ambiental en la formación académica son estrategias clave para garantizar que el crecimiento del ETITC como universidad sea armónico con su entorno. Una institución comprometida con la vida debe asumir el desafío de construir un campus sostenible que sirva como modelo de gestión ambiental responsable.

Finalmente, este eje estratégico no solo busca consolidar el bienestar dentro de la universidad, sino también proyectarlo hacia la sociedad, fortaleciendo la dimensión humana de la educación superior. La transformación del ETITC debe estar alineada con la construcción de una comunidad universitaria más solidaria, equitativa y orientada al desarrollo de personas comprometidas con el bienestar colectivo. A través de este eje, el ETITC reafirma su compromiso con la educación

como una herramienta de transformación social, garantizando que la calidad de vida y el bienestar de su comunidad sean elementos centrales en su proceso de consolidación como universidad.

a. Líneas de Acción y Énfasis

1. Condiciones para el Bienestar

Esta línea busca establecer las condiciones necesarias para garantizar una cultura de autocuidado, cuidado del otro y del medio ambiente en todas las áreas de la institución. Las metas incluyen que el 100% de las áreas de la ETITC consoliden condiciones adecuadas para el bienestar integral, promoviendo un entorno en el que la salud física, mental y emocional sea prioritaria.

2. Modelo de aseguramiento del Bienestar

Este componente se centra en garantizar ambientes seguros, inclusivos y sostenibles que respeten los derechos fundamentales de la comunidad educativa. Las metas estratégicas incluyen la implementación del 100% del Plan Institucional de Bienestar Integral 2026-2032, asegurando que todos los programas y servicios de bienestar respondan a las necesidades de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

3. Consolidación de la cultura de Bienestar

Esta línea de acción fomenta una cultura institucional basada en el respeto, la preservación de la vida y la construcción de un bienestar

integral, personal y colectivo. Las metas incluyen posicionar a la ETITC entre las cinco universidades colombianas reconocidas por rankings internacionales como Time Higher Education y QS World University, reflejando el impacto de su compromiso con el bienestar y la calidad de vida de su comunidad.

b. Alcance y Metas Estratégicas

El eje de Cuidado por el Bienestar y la Vida abarca iniciativas que transforman la experiencia educativa en un proceso integral que valora a las personas y su entorno. Al asegurar que todas las áreas de la ETITC implementen estrategias de bienestar, este eje fomenta una comunidad educativa más saludable, cohesionada y resiliente. Asimismo, la proyección internacional de la institución refuerza su posicionamiento como un modelo de sostenibilidad, equidad y respeto por la vida, contribuyendo al desarrollo de una sociedad más justa y comprometida con el bienestar colectivo.

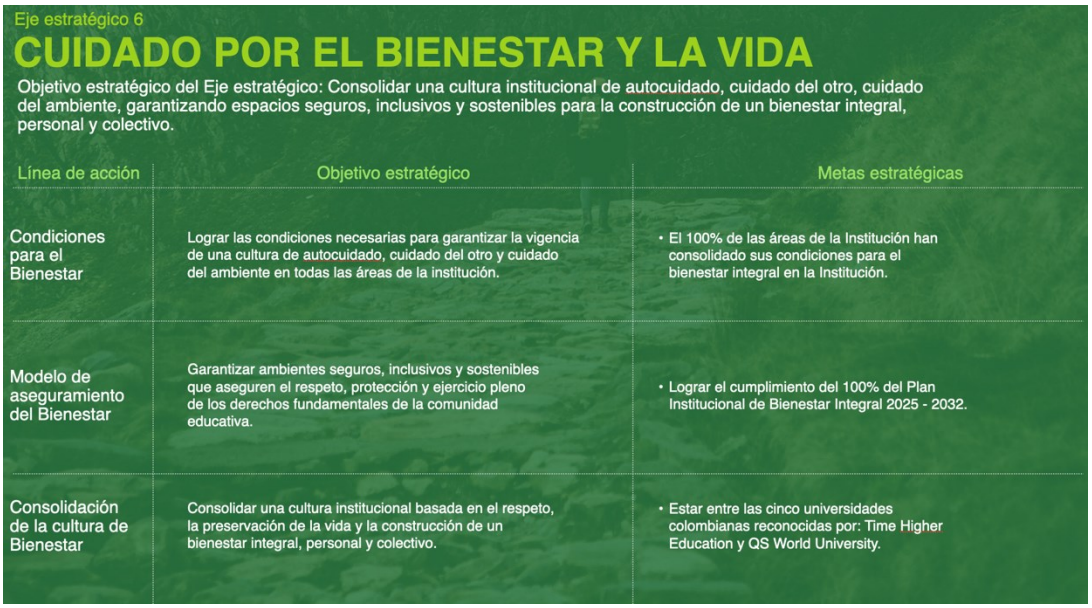

Eje estratégico 6

CUIDADO POR EL BIENESTAR Y LA VIDA

Objetivo estratégico del Eje estratégico: Consolidar una cultura institucional de autocuidado, cuidado del otro, cuidado del ambiente, garantizando espacios seguros, inclusivos y sostenibles para la construcción de un bienestar integral, personal y colectivo.

Línea de acción	Objetivo estratégico	Metas estratégicas
Condiciones para el Bienestar	Lograr las condiciones necesarias para garantizar la vigencia de una cultura de autocuidado, cuidado del otro y cuidado del ambiente en todas las áreas de la institución.	• El 100% de las áreas de la Institución han consolidado sus condiciones para el bienestar integral en la Institución.
Modelo de aseguramiento del Bienestar	Garantizar ambientes seguros, inclusivos y sostenibles que aseguren el respeto, protección y ejercicio pleno de los derechos fundamentales de la comunidad educativa.	• Lograr el cumplimiento del 100% del Plan Institucional de Bienestar Integral 2025 - 2032.
Consolidación de la cultura de Bienestar	Consolidar una cultura institucional basada en el respeto, la preservación de la vida y la construcción de un bienestar integral, personal y colectivo.	• Estar entre las cinco universidades colombianas reconocidas por: Time Higher Education y QS World University.

7. MODELO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025-2032 del ETITC es la hoja de ruta que guiará la transformación de la institución en su proceso de consolidación como universidad. Sin embargo, para que este plan no quede solo como un documento de referencia, es fundamental establecer un sistema de seguimiento y evaluación que permita

monitorear su implementación, medir su impacto y ajustar las estrategias cuando sea necesario. La capacidad de una institución para evaluar su desempeño y tomar decisiones informadas sobre su futuro depende en gran medida de la existencia de mecanismos estructurados de medición y análisis. Este capítulo presenta el modelo metodológico que se empleará para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PDI, asegurando que el ETITC avance de manera efectiva hacia la excelencia académica, investigativa y social.

El seguimiento y la evaluación del PDI no solo buscan verificar el nivel de ejecución de las acciones planeadas, sino que también se conciben como herramientas de mejora continua y rendición de cuentas. Un sistema de monitoreo bien diseñado permite corregir desviaciones a tiempo, optimizar el uso de recursos y generar conocimiento institucional que contribuya a la toma de decisiones estratégicas. Además, en el marco de la transición del ETITC a universidad, estos procesos se vuelven esenciales para garantizar que los cambios estructurales, académicos y organizativos respondan efectivamente a las exigencias del nuevo modelo institucional. La evaluación del PDI no es un ejercicio aislado, sino una práctica integrada en la gestión institucional, que involucra a toda la comunidad educativa y se alinea con estándares nacionales e internacionales de aseguramiento de la calidad.

Este capítulo describe el modelo de seguimiento y evaluación del PDI 2025-2032, estructurado en principios rectores, metodología, indicadores clave de desempeño, estrategias de ajuste y gobernanza del proceso. Se establece un marco que permitirá a la institución no solo medir el avance de su planificación estratégica, sino también fortalecer su capacidad de adaptación en un entorno cambiante. A través de la evaluación periódica, la retroalimentación continua y la participación activa de todos los actores institucionales, el ETITC podrá consolidar su transformación en universidad con un enfoque basado en la calidad, la sostenibilidad y la innovación.

Es preciso anotar que el presente capítulo se limita a los aspectos conceptuales y procedimentales del modelo de seguimiento, en tanto para el componente correspondiente a los indicadores y aplicación, se tiene contemplado un documento independiente.

7.4 Modelo de Seguimiento y Evaluación

El modelo de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025-2032 del ETITC está diseñado para garantizar que las estrategias definidas se implementen de manera efectiva y que los resultados sean medibles y ajustables en función del contexto y las necesidades institucionales. Este modelo se fundamenta en principios rectores que guían su aplicación, una metodología clara para el monitoreo de avances y una serie de instrumentos y herramientas que facilitan la recolección y análisis de la información.

7.4.1 Principios Rectores

El seguimiento y evaluación del PDI se debe regir por una serie de principios que aseguran su transparencia, efectividad y pertinencia.

- ***Transparencia y rendición de cuentas**:* El proceso de monitoreo debe ser accesible a todos los miembros de la comunidad educativa y a los actores externos involucrados. Se establecerán mecanismos de difusión de los resultados, asegurando que la información sobre el avance del PDI sea clara y oportuna.
- ***Participación de la comunidad académica y administrativa**:* La implementación del PDI requiere el compromiso de todas las partes interesadas. El seguimiento y evaluación involucrará a docentes, estudiantes, administrativos y egresados, garantizando una visión integral de la gestión institucional.
- ***Articulación con planes de desarrollo nacionales e internacionales**:* El modelo de evaluación estará alineado con las políticas públicas en educación superior, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los lineamientos de aseguramiento de la calidad, asegurando coherencia con el contexto global.
- ***Enfoque en resultados y generación de impacto:*** La evaluación no solo medirá la ejecución de actividades, sino que analizará el impacto de las acciones implementadas en la formación académica, la investigación, la proyección institucional y la transformación del ETITC en universidad.

7.4.2 Metodología de Seguimiento

El seguimiento del PDI se deberá basar en un sistema de monitoreo continuo que permita evaluar el progreso de cada eje estratégico a lo largo de su implementación. Este sistema incluirá:

Evaluación periódica de avances: Se definirán ciclos de revisión (trimestrales, semestrales y anuales) para analizar el grado de cumplimiento de las metas establecidas y realizar ajustes cuando sea necesario.

Uso de indicadores clave de desempeño: Se establecerán métricas específicas para cada eje estratégico, permitiendo una medición objetiva del progreso. Estos indicadores estarán alineados con los estándares de calidad en educación superior y los requerimientos normativos del Ministerio de Educación Nacional.

Mecanismos de recolección de información: Se implementarán encuestas, entrevistas, reportes administrativos y académicos, análisis de datos institucionales y grupos focales para obtener información cualitativa y cuantitativa sobre el desarrollo del PDI.

Estrategias para la medición del impacto: Además de evaluar el cumplimiento de metas, se analizarán los efectos a largo plazo del PDI en la calidad de la formación académica, el fortalecimiento de la investigación, la modernización institucional y la proyección social del ETITC.

7.4.3 Instrumentos y Herramientas de Monitoreo

Para garantizar un seguimiento eficiente y basado en datos, el ETITC deberá implementar un conjunto de herramientas que permitirán sistematizar la información y facilitar la toma de decisiones. Estas herramientas incluyen:

Tableros de control institucional: Plataforma digital que centraliza información clave sobre el avance del PDI, facilitando su consulta y análisis en tiempo real.

Reportes de gestión y seguimiento: Informes periódicos elaborados por las unidades responsables de la ejecución del PDI, que permiten evaluar avances y desafíos en cada eje estratégico.

Encuestas y entrevistas con actores clave: Recopilación de percepciones y experiencias de estudiantes, docentes, egresados y aliados estratégicos para identificar fortalezas y áreas de mejora.

Análisis de datos institucionales: Uso de herramientas de "business intelligence" y análisis estadístico para medir indicadores de desempeño, tendencias y posibles ajustes estratégicos.

Estos instrumentos deben permitir que la evaluación del PDI no sea un proceso aislado, sino una actividad integrada en la gestión institucional, asegurando que las decisiones estratégicas se basen en evidencia y contribuyan efectivamente a la transformación del ETITC en universidad.

7.5 Estrategia de Evaluación y Ajuste del PDI

La estrategia de evaluación y ajuste del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025-2032 del ETITC está diseñada para garantizar que el seguimiento de su implementación no solo mida el avance en la ejecución de acciones y el cumplimiento de metas, sino que también facilite la adaptación del plan en función de las necesidades institucionales y del entorno. Este enfoque permite que el PDI sea un instrumento dinámico y flexible, capaz de ajustarse a nuevas realidades sin perder su coherencia estratégica. La evaluación del PDI se realizará de manera periódica y contará con mecanismos de retroalimentación que permitan corregir desviaciones y optimizar el impacto de las estrategias implementadas.

7.5.1 Evaluación Periódica

El proceso de evaluación del PDI se realizará en diferentes niveles y con una periodicidad establecida, garantizando que los resultados sean analizados de manera sistemática y permitan una toma de decisiones informada.

a. Fases de la evaluación: Se contemplan tres momentos clave***:***

- **Evaluación de corto plazo** (trimestral y semestral): Seguimiento operativo de la ejecución de actividades y cumplimiento de metas intermedias.

- **Evaluación de mediano plazo** (bianual): Análisis de tendencias y revisión del impacto de los ejes estratégicos en la transformación institucional.
- **Evaluación de largo plazo** (al final del periodo del PDI): Valoración integral del cumplimiento del plan, su impacto global y su alineación con la evolución de la universidad.

7.5.2 Responsabilidades de los órganos de gobierno institucional:

- **La Oficina de Planeación** liderará el seguimiento del PDI, consolidando la información y coordinando las evaluaciones periódicas.
- **Las facultades y dependencias académicas y administrativas** serán responsables de reportar avances en sus respectivas áreas, asegurando la actualización de indicadores y la identificación de necesidades de ajuste.
- **El Consejo Directivo y Académico** analizará los resultados de las evaluaciones, validará las recomendaciones de ajuste y definirá las acciones correctivas necesarias para garantizar el éxito del PDI.

7.5.3 Socialización de resultados con la comunidad educativa y actores externos:

- Se establecerán espacios de diálogo y presentación de resultados para asegurar que toda la comunidad del ETITC conozca el estado de avance del PDI.
- Se promoverá la rendición de cuentas ante organismos de control y acreditación, fortaleciendo la transparencia y la legitimidad del proceso.

7.6 Estrategia de Evaluación y Ajuste del PDI

Para garantizar la adaptabilidad del PDI a los cambios del entorno, se establecerán mecanismos de ajuste que permitan redirigir estrategias, modificar metas y optimizar el uso de los recursos.

7.6.1 Estrategias de ajuste y actualización del PDI en función de los resultados del seguimiento:

- Si las evaluaciones indican desviaciones significativas en el cumplimiento de las metas, se procederá a rediseñar las estrategias o reorientar los esfuerzos hacia acciones más efectivas.
- Se priorizará la reasignación de recursos en función de los avances logrados y de las nuevas necesidades identificadas en el proceso de seguimiento.

7.6.2 Proceso de aprobación de modificaciones por parte del Consejo Directivo y Académico:

Se definirán criterios claros para la actualización del PDI, asegurando que cualquier ajuste esté alineado con la visión institucional y los objetivos estratégicos. Los cambios en las estrategias o indicadores deberán ser validados por los órganos de gobierno institucional y comunicados a toda la comunidad académica.

7.6.3 Incorporación de aprendizajes institucionales y recomendaciones de evaluación externa:

- Se generarán informes de aprendizaje que recopilen buenas prácticas y lecciones derivadas del seguimiento y la evaluación del PDI.
- Se incentivará la participación de expertos externos en los procesos de evaluación, fortaleciendo la calidad y pertinencia de las recomendaciones de mejora.

Se espera que este esquema de evaluación y ajuste garantizará que el PDI 2025-2032 no sea un documento rígido, sino una herramienta estratégica viva, que evolucione con la institución y permita que la transformación del ETITC en universidad se realice con base en datos, evidencia y participación activa de su comunidad.

7.7 Gobernanza del Seguimiento y Evaluación

Para garantizar el éxito del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025-2032 del ETITC, es fundamental contar con una estructura de

gobernanza clara que facilite el seguimiento y evaluación de su implementación. La gobernanza en este contexto se entiende como el conjunto de roles, responsabilidades, procesos y mecanismos de participación que aseguran que el PDI sea monitoreado de manera efectiva, transparente y alineada con los objetivos estratégicos de la institución. Se busca que este modelo de gobernanza promueva la articulación entre las diferentes instancias del ETITC, asegurando la rendición de cuentas, la toma de decisiones basada en evidencia y la mejora continua en la ejecución del plan.

7.7.1 Responsabilidades Institucionales

El modelo de seguimiento y evaluación del PDI establece una distribución clara de responsabilidades entre las distintas áreas de la institución, con el fin de garantizar que el monitoreo de avances y la evaluación de impacto se realicen de manera rigurosa y sistemática.

a. **Oficina de Planeación***:*
- Lidera la implementación del sistema de seguimiento y evaluación del PDI.
- Diseña y mantiene los instrumentos de monitoreo, como los tableros de control y los reportes de gestión.
- Coordina la recolección y análisis de datos, consolidando la información de todas las dependencias.
- Presenta informes de avances y recomendaciones ante el Consejo Directivo y Académico.

b. **Consejo Directivo y Académico:**
- Analiza los informes de evaluación del PDI y aprueba los ajustes necesarios en su implementación.
- Garantiza que la ejecución del plan se mantenga alineada con la misión y visión del ETITC.
- Define estrategias de ajuste y asignación de recursos para optimizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

c. **Facultades y Dependencias Académicas y Administrativas:**
- Son responsables de implementar las estrategias definidas en los ejes estratégicos del PDI.
- Reportan avances periódicos sobre el cumplimiento de las metas en sus respectivas áreas.

- Participan en la formulación de recomendaciones para mejorar la ejecución del plan.

d. **Unidad de Aseguramiento de la Calidad:**

- Apoya la evaluación del impacto del PDI en la calidad de la educación, la investigación y la proyección institucional.
- Garantiza que los procesos de seguimiento estén alineados con estándares nacionales e internacionales de acreditación.
- Coordina auditorías internas y revisiones externas para verificar el cumplimiento de indicadores clave.

7.7.2 Participación y Transparencia

El modelo de gobernanza del seguimiento y evaluación del PDI debe garantizar que el proceso sea inclusivo, participativo y accesible para todos los actores de la comunidad educativa. Para ello, se establecen mecanismos que fomenten la participación activa de docentes, estudiantes, administrativos, egresados y aliados estratégicos.

a. **Estrategias para la rendición de cuentas y acceso a la información:**

- Publicación periódica de informes de avance del PDI en plataformas institucionales.
- Organización de foros y espacios de diálogo donde la comunidad académica pueda conocer los avances y hacer propuestas de mejora.
- Implementación de un observatorio institucional que permita el acceso en tiempo real a indicadores clave del PDI.

b. **Mecanismos de consulta y participación de la comunidad universitaria:**

- Encuestas y grupos focales para recoger percepciones y sugerencias de la comunidad académica sobre la implementación del PDI.
- Espacios de discusión en los órganos de representación estudiantil y docente para fortalecer el compromiso de todos los actores con la estrategia institucional.
- Creación de comités interinstitucionales de evaluación del PDI, integrados por representantes de distintos estamentos de la comunidad educativa.

c. **Vinculación de actores externos en la evaluación del impacto del PDI:**

- Participación de expertos en educación superior y aseguramiento de la calidad en los procesos de evaluación y ajuste del PDI.
- Alianzas con organismos de control y acreditación para garantizar la alineación con estándares nacionales e internacionales.
- Consultoría con sectores productivos y sociales para evaluar la pertinencia de las estrategias implementadas y su impacto en el entorno.

Con un modelo de gobernanza del seguimiento y evaluación del PDI se espera garantizar, no solo que el plan se implemente de manera efectiva, sino que también fortalece la institucionalidad del ETITC y su capacidad de rendición de cuentas. La participación de todos los actores, combinada con mecanismos sólidos de monitoreo y evaluación, asegurará que la transformación del ETITC en universidad se desarrolle con transparencia, eficiencia y una visión clara de sostenibilidad en el tiempo.

7.8 Consideraciones y recomendaciones finales sobre el seguimiento al cumplimiento del PDI

El seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025-2032 del ETITC es un proceso fundamental para garantizar que la transformación de la institución en universidad se lleve a cabo con coherencia, efectividad y alineación con su misión y visión. La implementación de un sistema de monitoreo sólido permitirá no solo medir el avance en la ejecución de las estrategias definidas, sino también realizar ajustes oportunos para mejorar la pertinencia y el impacto de las acciones emprendidas. A lo largo de este capítulo, se han delineado los mecanismos y herramientas que deben permitir la estructuración de un proceso de evaluación basado en datos, evidencia y participación de la comunidad educativa.

Uno de los principales retos en la ejecución del PDI es asegurar la sostenibilidad del modelo de seguimiento y evaluación en el tiempo, garantizando que no sea un proceso aislado o reactivo, sino una práctica institucionalizada que fortalezca la cultura de mejora continua dentro del ETITC. Para ello, es crucial consolidar una gobernanza efectiva, en la

que cada estamento asuma su rol dentro del monitoreo del plan y en la implementación de estrategias correctivas cuando sea necesario. La transparencia en la gestión, la rendición de cuentas y la participación activa de la comunidad educativa son aspectos clave que contribuirán al éxito del PDI en su ejecución y adaptación a los desafíos del entorno.

A partir de este análisis, se recomienda:

Fortalecer los procesos de recolección y análisis de información, asegurando que la evaluación del PDI se base en datos actualizados, relevantes y accesibles para la toma de decisiones. Esto incluye la consolidación de sistemas de información y el uso de herramientas digitales para el monitoreo en tiempo real.

Garantizar la periodicidad en los ejercicios de evaluación y ajuste, estableciendo momentos definidos para la medición del impacto de las estrategias implementadas y la identificación de oportunidades de mejora. La institucionalización de estos procesos facilitará la generación de aprendizajes y la toma de decisiones estratégicas más informadas.

Promover la apropiación del PDI por parte de toda la comunidad educativa, asegurando que estudiantes, docentes, administrativos y egresados conozcan y se involucren en su ejecución. La creación de espacios de participación fortalecerá el sentido de corresponsabilidad y facilitará la identificación de soluciones conjuntas para los desafíos que puedan surgir.

Fomentar la evaluación externa del PDI, incorporando a expertos en educación superior y organismos de aseguramiento de la calidad en los procesos de monitoreo. La mirada externa permitirá identificar brechas y buenas prácticas que contribuyan a mejorar la implementación del plan.

Articular el seguimiento del PDI con los procesos de acreditación y aseguramiento de la calidad, asegurando que la evaluación de su impacto no solo contribuya a su ejecución exitosa, sino que también fortalezca la posición del ETITC dentro del sistema de educación superior colombiano.

En conclusión, la estrategia de seguimiento y evaluación del PDI 2025-2032 será determinante para la consolidación del ETITC como institución, cualquiera que sea su naturaleza, incluido el anhelo de convertirse en universidad. La implementación de mecanismos eficaces

de monitoreo permitirá que el plan se mantenga alineado con las necesidades institucionales y del entorno, asegurando su impacto y sostenibilidad en el tiempo. Con un enfoque basado en la mejora continua, la rendición de cuentas y la participación activa de la comunidad, el ETITC podrá garantizar que su transformación universitaria sea un proceso exitoso y con resultados tangibles en la calidad educativa, la investigación, la extensión y la modernización institucional.

8. REFERENCIAS

1. **Alcaldía Mayor de Bogotá.** (2020). *Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para Bogotá del siglo XXI.* Bogotá, Colombia.
2. **Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN).** (2021). *Tendencias y desafíos de la educación superior en Colombia.* Bogotá: ASCUN.
3. **Banco Mundial.** (2020). *Educación superior en América Latina y el Caribe: Retos y oportunidades.* Washington, D.C.: Banco Mundial.
4. **Borrero, J. D. & Vargas, G.** (2019). *Planeación estratégica en instituciones de educación superior: Enfoques, modelos y desafíos.* Bogotá: Universidad del Rosario.
5. **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).** (2018). *Educación y equidad en América Latina: Perspectivas y estrategias para el siglo XXI.* Santiago de Chile: CEPAL.
6. **Consejo Nacional de Acreditación (CNA).** (2020). *Lineamientos para la acreditación institucional en Colombia.* Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
7. **Departamento Nacional de Planeación (DNP).** (2023). *Colombia Potencia Mundial de la Vida. Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.* Bogotá: DNP.
8. **Drucker, P.** (1999). *La gestión en tiempos turbulentos.* Buenos Aires: Ediciones Granica.
9. **ETITC.** (2021). *Plan de Desarrollo Institucional 2021-2024: Un Nuevo Acuerdo Institucional, Social y Ambiental para la Consolidación de la Escuela.* Bogotá: ETITC.
10. **ETITC.** (2023). *Acuerdo 08: Política de Extensión y Proyección Social de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.* Bogotá: ETITC.
11. **García, C.** (2021). *Modelos de gobernanza universitaria en América Latina: Un análisis comparativo.* Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
12. **Manucci, M.** (2016). *Gestión de la incertidumbre: Herramientas para la toma de decisiones estratégicas en organizaciones complejas.* Buenos Aires: Ediciones Paidós.

13. **Ministerio de Educación Nacional (MEN).** (2019). *Política de aseguramiento de la calidad en la educación superior en Colombia.* Bogotá: MEN.

14. **Mintzberg, H.** (1994). *The Rise and Fall of Strategic Planning.* New York: The Free Press.

15. **OECD (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos).** (2021). *Higher Education Policy in Latin America: Challenges and Perspectives.* Paris: OECD Publishing.

16. **Salazar Yusti, A.** (2019). *La estrategia emergente: Modelos para la generación de valor en la planeación organizacional.* Bogotá: Ediciones Universidad Nacional.

17. **Tünnermann, C.** (2019). *Universidad y sociedad: Desafíos para el siglo XXI en América Latina y el Caribe.*México: Editorial UNAM.

18. **UNESCO.** (2020). *Transformar la educación superior: Una agenda global para el 2030.* París: UNESCO.

19. **Universidad del Atlántico.** (2021). *Plan de Desarrollo Institucional 2022-2031: Un modelo de gestión para la educación superior.* Barranquilla: Universidad del Atlántico.

20. **World Bank.** (2020). *The Future of Higher Education: Opportunities and Challenges in Latin America and the Caribbean.* Washington, D.C.: World Bank